



Vida universitaria digna y una agenda científica para la transformación social

Plan de Acción de Sede Bogotá 2025 - 2027



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

LEOPOLDO MÚNERA RUIZ

Rector

CAROLINA JIMÉNEZ MARTÍN

Vicerrectora de Sede

TATIANA THIRIAT AGUDELO

Secretaria de Sede

Directivos del nivel central

CLAUDIA PATRICIA SIERRA PARDO

Dirección Académica

NANCY JEANET MOLINA ACHURY

Dirección de Bienestar Universitario

LUIS FERNANDO VALENZUELA JIMÉNEZ
DIEGO ISMAEL OSMA Y.

Dirección Financiera y Administrativa

TERESA DE JESÚS MOSQUERA VÁSQUEZ

Dirección de Investigación y Extensión

ÁLVARO ACERO ROZO

Dirección de Laboratorios

CARLOS ALBERTO TORRES TOVAR

Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico

MARÍA BELÉN SÁENZ DE IBARRA

Dirección de Patrimonio Cultural

BLANCA CECILIA MARTÍNEZ TENJO

Dirección de Personal

NANCY JUDITH BOTIA HERNÁNDEZ

Oficina Jurídica

JULIE MARCELA DAZA ROJAS

Oficina de Veeduría Disciplinaria

CORALIA OSORIO ROA

Oficina de Relaciones Interinstitucionales

GERALDO MILLÁN CUERVO

Oficina de Planeación y Estadística

HERNÁN GUSTAVO CORTÉS MORA

Oficina de Gestión Ambiental

OSCAR ANDRÉS ERASO ERASO

Sección de Infraestructura y gestión de servicios TI



Decanos y Decanas

MIGUEL ANTONIO HUERTAS SÁNCHEZ
Facultad de Artes

LUCY GABRIELA DELGADO MURCIA
Facultad de Ciencias

LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ MOLANO
Facultad de Ciencias Agrarias

LILIANA ALEJANDRA CHICAIZA BECERRA
Facultad de Ciencias Económicas

NOHRA LEÓN RODRÍGUEZ
Facultad de Ciencias Humanas

ANDRÉS ABEL RODRÍGUEZ VILLABONA
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

BLANCA NIEVES PIRATOBA HERNÁNDEZ
Facultad de Enfermería

SONIA ESPERANZA MONROY VARELA
Facultad de Ingeniería

JOSÉ FERNANDO GALVÁN VILLAMARÍN
Facultad de Medicina

LUCIA BOTERO ESPINOSA
Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia

RAFAEL ANTONIO MALAGÓN OVIEDO
Facultad de Odontología

Directores y directoras

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ RIASCOS
Instituto de Biotecnología

LUIS FELIPE GUTIÉRREZ ÁLVAREZ
Instituto de Ciencia Y Tecnología De Alimentos

MARÍA DEL ROSARIO ROJAS ROBLES
Instituto de Estudios Ambientales

JAIRO DANILO MORENO HERNÁNDEZ
Instituto de Estudios en Comunicaciones

CLARA ROCÍO RODRÍGUEZ PICO
Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales

YENCI CONTRERAS ORTIZ
Instituto de Estudios Urbanos

LUIS FERNANDO CADAVID GUTIÉRREZ
Instituto de Genética

RUTH AMANDA ACERO CAMELO
Centro Agropecuario Marengo

Documento elaborado por:

Vicerrectoría de Sede

Sandra Paola Naranjo Aristizábal

Oficina de Planeación y Estadística

Geraldo Millán Cuervo

Jefe de Oficina

Ximena Álvarez Bermúdez

Armado Penagos Rodríguez

Sandra Forigua Beltrán

Larry Francisco Aguirre

Elizabeth Hernández Lozano

Geovany Moreno L.

Diana Malambo Cortés

Maritza Rey Rincón

Tabla de Contenido

	Pág.
I. Presentación.	5
II. Fundamento conceptual y contextual del Plan de Acción de Sede 2025-2027.	8
III. Metodología elaboración del Plan de Acción de Sede 2025-2027.	10
IV. Horizonte de sentido: liderazgo universitario, cuidado colectivo y praxis democrática.	15
V. Objetivos del Plan de Acción de Sede 2025-2027.	18
VI. Los ejes del PGD y su materialización en la Sede Bogotá.	20
Eje 1. Liderazgo de la educación superior colombiana.	22
Eje 2: Autonomía y democratización de la vida universitaria.	24
Eje 3: Trayectorias académicas diversas.	27
Eje 4: Líneas integradas de trabajo académico con proyección nacional e internacional.	30
Eje 5: Administración al servicio de la vida académica.	34
Eje 6: Universidad.	42
Eje 7: Reconocimiento para la igualdad de derechos.	42
Eje 8: Bienestar para la vida universitaria.	43
VII. Plan de inversión Inversión.	45
Anexo 1. Articulación entre las iniciativas del Nivel Central, las Facultades, los Institutos y el Centro.	65

01 Presentación

Las sociedades contemporáneas se enfrentan a un conjunto de desafíos de carácter multidimensional. El cambio climático derivado de altos niveles de contaminación ambiental, las amenazas a los regímenes democráticos dado el afianzamiento de proyectos autoritarios, el desarrollo de nuevas guerras, los elevados índices de desigualdad social y precarización laboral, el irrespeto por los derechos humanos de las poblaciones migrantes y otros sujetos sociales, las emergencias sanitarias, la crisis económica, entre otros asuntos, interpelan a las comunidades científicas y académicas sobre alternativas y caminos posibles para contribuir a la solución de estos problemas.

Esta complejidad que signa el escenario contemporáneo reclama unas universidades activas, pensantes y deliberantes. La crisis social encuentra en los espacios educativos posibilidades de resolución, en tanto son estos lugares privilegiados de la producción colectiva del conocimiento y de circulación del saber.

El Plan Global de Desarrollo 2025-2027 “Por una Universidad pública y nacional que garantice el acceso al bien común del conocimiento y el derecho fundamental a la educación superior” de la Universidad Nacional de Colombia ha situado con claridad estos asuntos. De ahí que bajo la idea del conocimiento como bien común y la exigibilidad de la educación superior como derecho fundamental ha propuesto un conjunto de objetivos, metas y acciones que buscan, por una parte, contribuir a la formación de profesionales y ciudadanos críticos y reflexivos comprometidos con el cuidado de la vida democrática, y por la otra, liderar agendas científicas artísticas, culturales y de interrelación con la sociedad que contribuyan a la construcción de mundos más dignos.

Atendiendo a estos asuntos el PGD 2025-2027 establece tres desafíos: 1. La construcción permanente de la comunidad universitaria y el fortalecimiento académico, 2. La proyección nacional en diálogo con los territorios, y, 3. La democratización de la institución y la vida académica, los cuales buscan ser atendidos a partir de ocho ejes estratégicos, a saber: 1. Liderazgo en la educación superior; 2. Autonomía y democratización de la vida universitaria; 3. Trayectorias académicas diversas; 4. Líneas integradas de trabajo académico con proyección nacional e internacional; 5. Administración al servicio de la academia; 6. Unidiversidad; 7. Reconocimiento para la igualdad de derechos; y 8. Bienestar para la vida universitaria.

El Plan de Acción de la Sede Bogotá se ha elaborado en consonancia con el horizonte de sentido establecido en el PGD, de ahí que persigue entre sus objetivos fortalecer las capacidades instaladas en nuestras comunidades académicas para recuperar el liderazgo de la Universidad Nacional de Colombia en la construcción de la agenda científica cultural y artística nacional, y desarrollar un conjunto de acciones que contribuyan al cuidado individual y colectivo de la comunidad universitaria e impulsar procesos participativos que permitan una *praxis* democrática.

Este documento que recoge el Plan de Acción de la Sede (PAS) 2025-2027 se organiza en siete apartados: el primero recoge el fundamento conceptual y contextual; el segundo presenta la metodología para su elaboración; el tercero esboza el horizonte de sentido sobre el que se sustenta el PAS; el cuarto plantea los objetivos; el quinto expone el contenido y enfoque de las iniciativas que conforman el PAS; y el sexto apartado presenta el plan de inversiones.

Por último, se incluye un anexo, en el apartado 7, que presenta la articulación entre las iniciativas del nivel central y algunas de las propuestas presentadas por las Facultades, los Institutos y el Centro, en términos del apoyo y la colaboración bidireccional que se establezca entre los diferentes integrantes de la comunidad, a lo largo del trienio.

Listado de siglas

Plan Global de Desarrollo	PGD
Plan de Acción de Sede	PAS
Violencias basadas en género	VBG
Dirección Académica	DA
Dirección de Investigación y Extensión	DIEB
Dirección de Laboratorios	DL
Dirección de Bienestar Universitario	DBU
Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico	DODF
Oficina de Relaciones Interinstitucionales	ORI
Secretaría de Sede	SECSede
Dirección de Personal	DP
Dirección de Patrimonio Cultural	DPC
Oficina de Gestión Ambiental	OGA
Veeduría Disciplinaria	VD
Sección de Infraestructura y Gestión de Servicios TI	SIGSTI
Oficina de Planeación y Estadística	OPE
Oficina Jurídica	OJ

02

Fundamento conceptual y contextual del PAS

El Plan Global de Desarrollo 2025-2027 “Por una Universidad pública y nacional que garantice el acceso al bien común del conocimiento y el derecho fundamental a la educación superior” de la Universidad Nacional de Colombia ha situado como horizonte la construcción de un proyecto de universidad:

conducente a establecer las condiciones necesarias para redefinir las trayectorias hacia un modelo de universidad pública, nacional y de excelencia académica, sustentada en la idea del conocimiento como bien común y en la garantía de la educación superior como derecho fundamental (Universidad Nacional de Colombia, 18).¹

La **universidad como común** implica, entre otras cosas, que el proceso de producción del conocimiento y los criterios bajo los cuales se organiza deben partir de principios democráticos y ser producidos por fuera de la racionalidad mercantilizadora. Así, el conocimiento, más que datos, información y procesamiento, es una relación social en donde el sujeto se coloca frente al mundo, lo interpreta, lo reconoce y contribuye a su transformación. De ahí que la agenda científica, artística y cultural de la Universidad deba perseguir nobles propósitos vinculados con el cuidado de lo público, lo colectivo y la formulación de propuestas que contribuyan a solucionar problemas socialmente relevantes.

El carácter común de la Universidad también significa la producción de un espacio para el desarrollo y despliegue de las capacidades humanas de todos los y las integrantes de esta comunidad y la posibilidad del cuidado y una vivencia digna y democrática de la vida universitaria. Así la Universidad Nacional de Colombia se constituye en un soporte para la vida de todos los y las integrantes de esta comunidad.

El enfoque de las **capacidades humanas** hace referencia a generar condiciones para que los seres humanos puedan disfrutar de una vida buena a través del despliegue de las capacidades humanas fundamentales. Así, la universidad, como institución educativa, debe comprometerse con garantizar el ejercicio de derechos básicos para el respeto de la dignidad humana de todos los y las integrantes de su comunidad. En este sentido, no se trata simplemente de una responsabilidad en la formación de profesionales con altas capacidades científicas: también, implica promover el desarrollo de ciudadanías críticas, reflexivas, con poder de elección y autodeterminación, entre otros asuntos.

En el mismo sentido la apuesta por la promoción del **cuidado individual y colectivo** de los cuerpos, los espacios y los objetos. Este horizonte implica trabajar para revalorizar y poner la vida en el centro de nuestros procesos. Esto es, reorganizar nuestra cotidianidad y sistema de relaciones y prácticas sociales para constituirnos como comunidades del cuidado.

Finalmente, la apuesta **comunitaria y la praxis democrática** supone situar la participación de la comunidad en el centro de los procesos universitarios. Que las decisiones que nos interpelan como comunidad puedan ser objeto de deliberación y definición colectiva. De esta manera, nos apropiamos del curso en el desarrollo de las funciones misionales de la Universidad y su rol en la construcción de la Nación.

Estos elementos buscan resolver una serie de dinámicas que han conducido a un progresivo resquebrajamiento de las relaciones sociales y de la vida comunitaria. Desafortunadamente asistimos a una crisis del cuidado que se expresa en múltiples niveles: psicosociales, materiales, de bienestar, de construcción de lo colectivo y las posibilidades de consolidar ejercicios organizativos, de naturaleza, de infraestructura, entre otros. Estas rupturas han afectado de forma directa las condiciones para tener una vida universitaria digna.

¹ <https://sites.google.com/unal.edu.co/pas-25-27-bogota/2025-1/24-enero-t-decanos-y-directores-de-institutos>

03

Metodología elaboración del PAS

En la Sede Bogotá hemos desplegado una reflexión amplia y participativa de carácter multiestamentario para definir colectivamente principios, objetivos, políticas y acciones estratégicas conducentes a atender estos desafíos y a enrutar a nuestra Sede hacia el fortalecimiento de la educación pública, la defensa del conocimiento como común y la producción y el cuidado de la universidad como común, diversa e incluyente. En estos espacios se generaron importantes documentos que fueron insumos para las direcciones y jefaturas de la Sede, y puestos a su disposición en el site de construcción del PAS² en el cual se encuentran los diferentes momentos de su construcción colectiva de manera sincrónica con la construcción del PGD 2025-2027.

En esta dirección, es importante señalar las jornadas de planeación adelantadas con el equipo directivo de la Sede durante el segundo semestre de 2024, de manera articulada con las actividades desarrolladas por el nivel nacional, en la construcción del PGD, que permitieron construir sincrónica y asincrónicamente estos dos instrumentos de planeación estratégica de la Universidad, con momentos e insumos que retroalimentan la formulación de iniciativas y proyectos tanto de inversión como de funcionamiento.

PGD 2027
PLAN GLOBAL DE DESARROLLO



PAS 25-27



2 Ver en: <https://sites.google.com/unal.edu.co/pas-25-27-bogota/inicio>

2024 finalizó con la construcción y socialización a través del site, de los textos elaborados por los once Consejos de las Facultades, frente al documento Ideas Rectoras, los cuales se convirtieron en un insumo clave en la construcción de las iniciativas de proyectos de las direcciones y jefaturas de Sede ³.

Durante los cuatro primeros meses del 2025 se adelantaron seis reuniones de trabajo del equipo directivo de la Sede, que tuvieron como propósito la construcción y articulación colectiva de las iniciativas de Sede con el PGD que finalmente fue aprobado por el Consejo Superior Universitario el 18 de febrero. En este ejercicio de cocreación, cada dirección de Sede fue nutriendo sus iniciativas a partir del diálogo con sus pares en el nivel nacional y en las facultades e institutos de Sede. Estos ejercicios derivaron en una presentación, el 24 de enero, del avance en la construcción del PAS a decanos y directores de institutos y Centro Agropecuario Marengo-CAM, para obtener la retroalimentación de las iniciativas y los proyectos de las dependencias⁴.

Una vez socializada la distribución de los recursos de inversión 2025-2027 elaborada por la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, se realizan los ajustes a las iniciativas de Sede y se solicitan las principales iniciativas de facultades e institutos a fin de realizar el mapeo y la articulación de estas, con las funciones misionales y las iniciativas de proyectos del nivel central, actividad adelantada en la una segunda jornada con decanos y directores de institutos y CAM realizada el 11 de abril⁵.

Con el desarrollo de los Claustros y Colegiaturas adelantadas durante el 2024, se apoyó, promovió y acompañó a facultades e institutos en estos espacios de participación de las Unidades Académicas Básicas y de las Áreas Curriculares de la Sede, los cuales se llevaron a cabo entre el 23 de septiembre y el 7 de noviembre de 2024 y en donde se logró la siguiente participación:

Facultad	Docentes 2024		Estudiantes 2024	
	Activos Planta*	Asistentes	Matriculados*	Asistentes
FACULTAD DE ARTES	251	130	3164	94
FACULTAD DE CIENCIAS	453	327	4472	179
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	54	29	998	306
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	78	36	3296	14
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	202	186	4770	170
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	65	17	2258	130
FACULTAD DE ENFERMERÍA	63	46	950	176
FACULTAD DE INGENIERÍA	265	78	7827	99

* Reporte de la DNPE a 2 de octubre de 2024

3 Ver en: <https://sites.google.com/unal.edu.co/pas-25-27-bogota/2025-1/24-enero-t-decanos-y-directores-de-institutos>

4 Ver en: <https://sites.google.com/unal.edu.co/pas-25-27-bogota/2025-1/24-enero-t-decanos-y-directores-de-institutos>

5 Ver en: <https://sites.google.com/unal.edu.co/pas-25-27-bogota/2025-1/11-de-abril-t-decanos-y-directores>

Facultad	Docentes 2024		Estudiantes 2024	
	Activos Planta*	Asistentes	Matriculados*	Asistentes
FACULTAD DE MEDICINA	339	181	3493	514
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA	57	25	1139	27
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	92	37	751	41
INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA - IBUN	7	4	NA	NA
INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS - ICTA	9	7	NA	NA
INSTITUTO DE ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEA - BOGOTÁ	4	3	NA	NA
INSTITUTO DE ESTUDIOS EN COMUNICACIÓN Y CULTURA - IECO	7	5	NA	NA
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES - IEPRI	14	11	NA	NA
INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS - IEU	7	5	NA	NA
INSTITUTO DE GENÉTICA-IGUN	6	4	NA	NA
TOTAL Sede	1973	1131	33118	1750

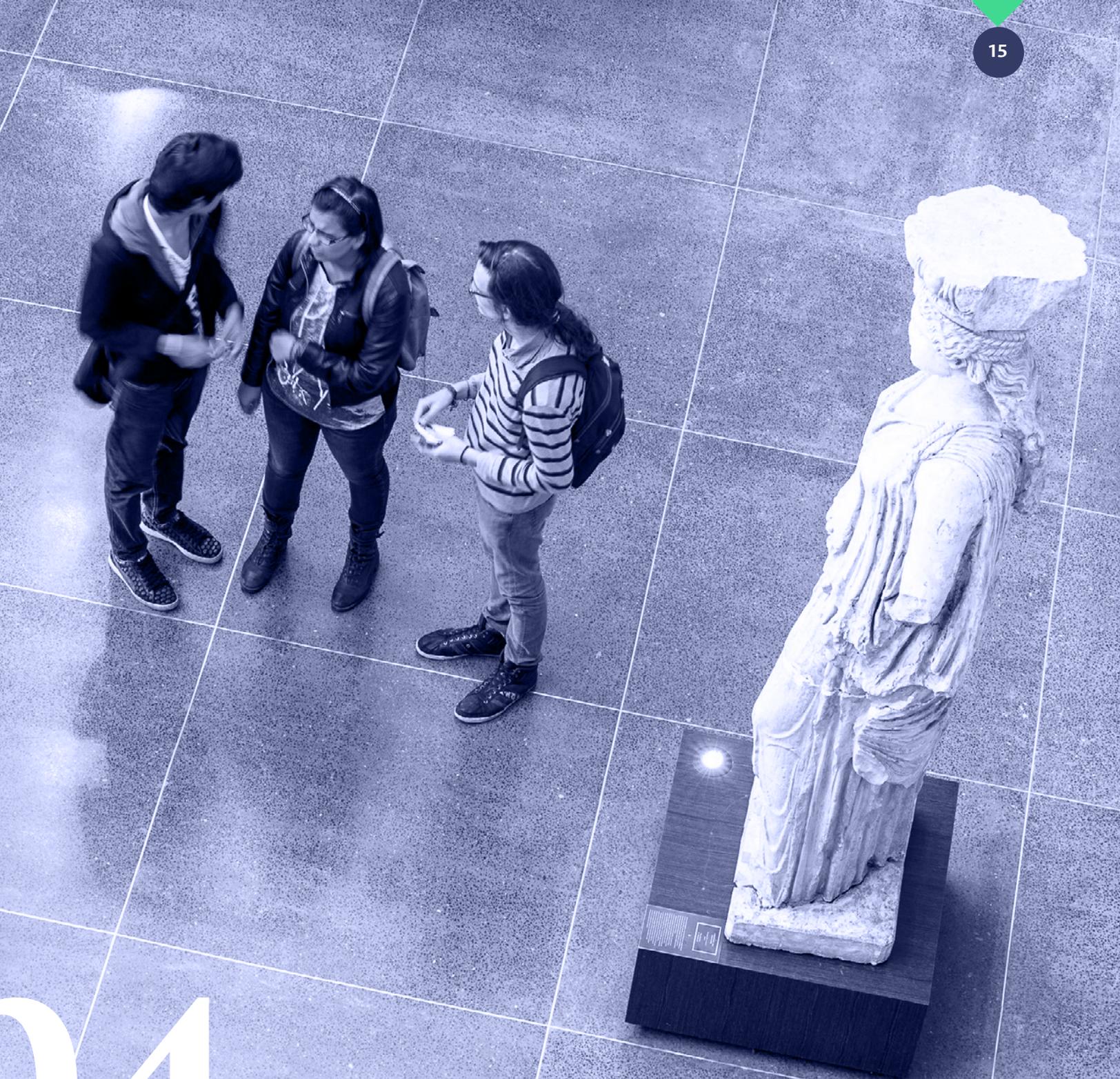
* Reporte de la DNPE a 2 de octubre de 2024

Fruto de estos espacios, facultades e institutos cuentan con un insumo clave en la construcción de sus Planes de Acción, y la Sede logró la realización de las Colegiaturas Universitarias de Sede adelantadas entre el 27 y el 29 de noviembre, con la participación de 66 delegados y 12 invitados que construyeron un documento⁶ también dispuesto en el site, que permite nutrir la construcción de iniciativas de proyectos, a través de propuestas para cada uno de los ejes, que se convierten a su vez, en un insumo clave para la construcción de los planes de acción de Sede, facultades e institutos⁷.

Del documento resultante de las Colegiaturas Universitarias de Sede, se pueden visualizar en la siguiente nube palabras, aquellas de mayor frecuencia, que indican los temas centrales y más relevante en un contenido, para los delegados del espacio.

6 Ver en la sección Plan Global de Desarrollo 2025-2027: http://planeacion.bogota.unal.edu.co/plan_global_de_desarrollo/

7 Ver en la sección claustros de Facultades e Institutos: http://planeacion.bogota.unal.edu.co/plan_global_de_desarrollo/



04

Horizonte de sentido: *liderazgo universitario, cuidado colectivo y praxis democrática*

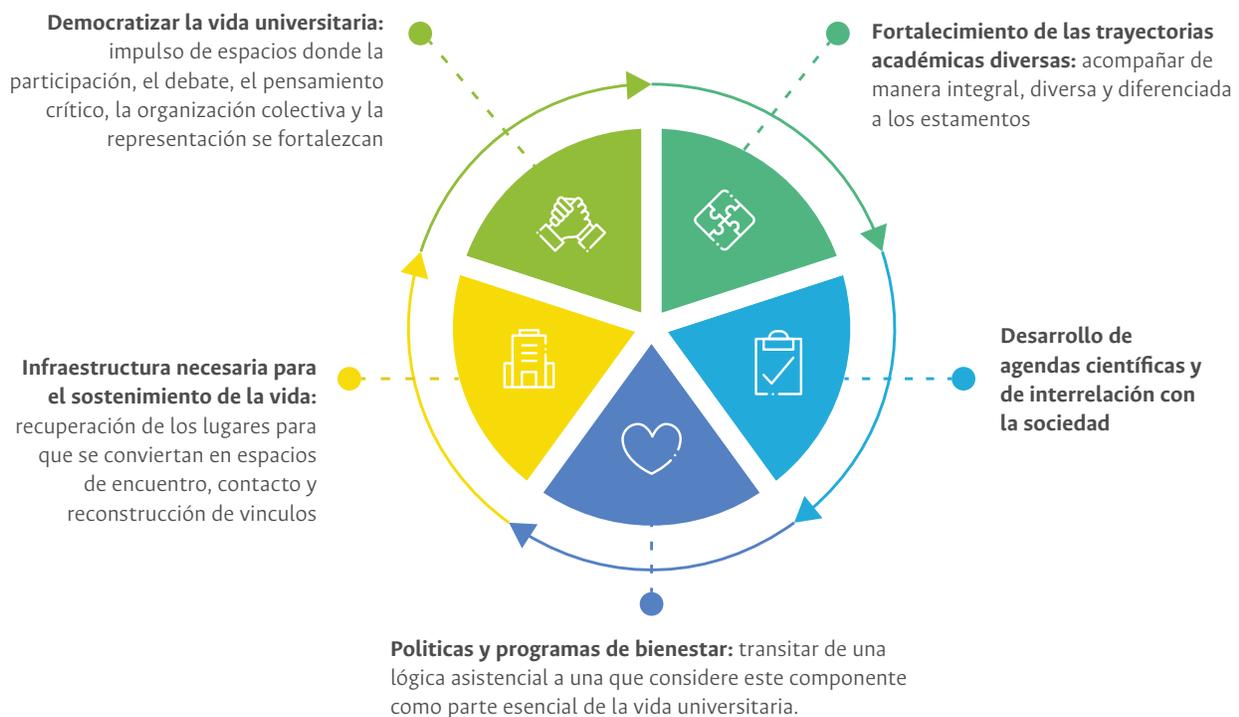
Fruto del trabajo adelantado por el equipo directivo de la Sede durante el segundo semestre de 2024, se logró construir colectivamente un horizonte de sentido de la Sede:

La Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia a través de su proyecto académico y su agenda científica, artística y cultural, contribuirá a la formulación de soluciones a los problemas más acuciantes de la sociedad colombiana, así como a la materialización del proyecto de nación. A través de sus diferentes políticas y programas generará condiciones para el desarrollo de una vida académica y universitaria digna que permita el cuidado, el despliegue de las capacidades humanas y una praxis democrática para todos los y todas las integrantes que constituyen su comunidad.

Como estrategia para avanzar en este fin, se propone **los caminos del cuidado**, entendidos como una vía para recomponer y fortalecer nuestras formas de relacionamiento y los procesos de producción del conocimiento.

La naturaleza humana es relacional; dependemos unas de otras y por ello es necesario reconfigurar nuestras prácticas cotidianas hacia una lógica del cuidado que nos permita reparar, sostener y habitar el mundo de la mejor manera posible. El cuidado no se limita al ámbito individual, sino que debe trascender hacia lo colectivo, lo cual abarca cuerpos, espacios, objetos, relaciones y territorios. Cuidar incluye tanto una responsabilidad personal desde el autocuidado, como un compromiso comunitario e institucional con el bienestar integral, que articule tanto a los seres humanos como a los no humanos, y que reconozca el valor de los entornos físicos, simbólicos y emocionales que compartimos en el campus y con la sociedad.

Desde este horizonte, el PAS busca posicionar el cuidado como común, lo que implica repensar nuestras formas de organización, de habitar y de relacionarnos. No hay comunes sin comunidad, y esta se construye a través de lazos de ayuda mutua y el fortalecimiento de las relaciones sociales entre todas las personas que la componen.



Fuente: elaboración propia

Los caminos para posicionar el cuidado dentro de la Sede Bogotá y fortalecer el liderazgo académico que la universidad tiene en el país, son múltiples y variados.

El **cuidado y fortalecimiento de las trayectorias académicas diversas** implica acompañar de manera integral, diversa y diferenciada a los estamentos. En el caso de los y las estudiantes supone reducir las tasas de deserción y garantizar una permanencia en los tiempos escolarizados deseados. Esto demanda un sistema de formación y acompañamiento académico robusto, especialmente, para aquellos que se encuentran en mayor condición de vulnerabilidad. En el caso de los y las profesoras significa, entre otras cosas, generar condiciones para garantizar procesos de formación permanentes y potenciar el relacionamiento con pares académicos a nivel mundial a través de una estrategia de relacionamiento interinstitucional. Para los y las trabajadoras significa mayor apertura a procesos académicos que alimenten su ejercicio profesional.

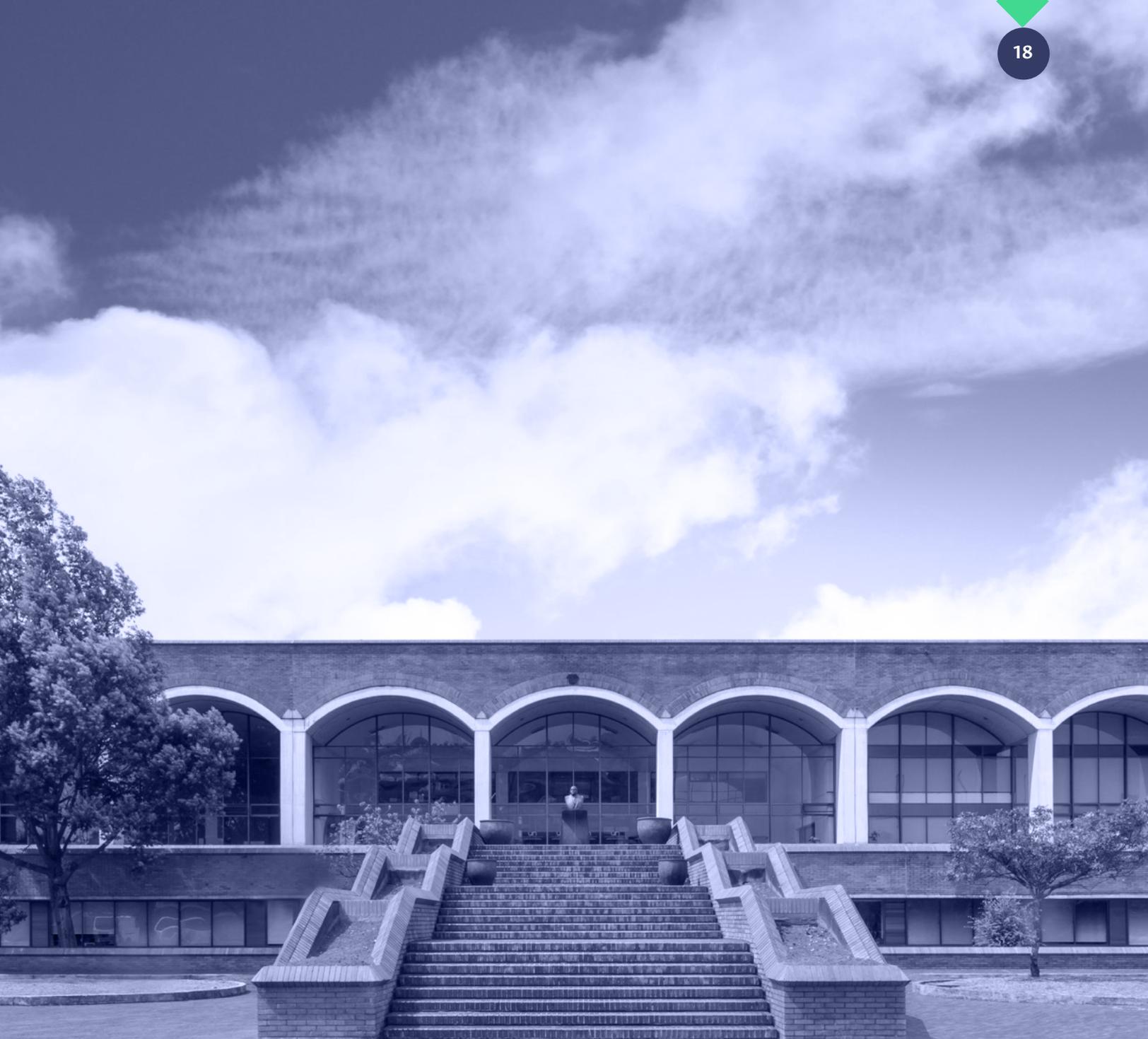
El fortalecimiento del liderazgo de la Universidad implica el **desarrollo de agendas científicas, artísticas y culturales y de interrelación con la sociedad** conducentes a plantear soluciones a las problemáticas más sentidas de la sociedad y co-construir invenciones creativas que permitan potenciar nuestras capacidades humanas y científico-técnicas. Esto pasa por el reconocimiento de la existencia de saberes múltiples, diversos y contextuales.

Entre los caminos del cuidado se destacan las **políticas y programas de bienestar**, de ahí la necesidad de transitar de una lógica asistencial a una que considere este componente como parte esencial de la vida universitaria. Por esa razón, se ha venido abordando de manera integral el conjunto de programas culturales, deportivos, de reducción de riesgo, de acompañamiento socioeconómico, de la salud mental, de reconocimiento de las diversidades y la interculturalidad, entre otros, para así asegurar las condiciones necesarias para una vida universitaria digna. Si bien el bienestar estudiantil cobra un lugar relevante en los programas, se busca robustecer las acciones orientadas hacia los y las trabajadoras y el cuerpo docente.

Esta apuesta conduce a cuestionar y transformar las formas jerárquicas y excluyentes a través de las cuales nos hemos relacionado históricamente y que reproducen diversas formas de violencia. Resolver estas asimetrías de poder permite avanzar en un horizonte de equidad y justicia social.

El cuidado no es una tarea exclusiva de las relaciones interpersonales, involucra toda la **infraestructura necesaria para el sostenimiento de la vida**. En ese sentido, la memoria y el espacio juegan un papel fundamental. Las edificaciones y los entornos que habitamos son componentes identitarios del campus, de allí que su valor simbólico e histórico fortalece el vínculo entre los sujetos y su entorno. La infraestructura de la Sede camina hacia la recuperación de los lugares para que se conviertan en espacios de encuentro, contacto y reconstrucción de vínculos. Reapropiarse de los lugares, genera una relación diferente con el espacio, donde el cuidado colectivo es el eje central, y en el que las memorias y los significados reivindican su valor.

Asimismo, el cuidado también implica **democratizar la vida universitaria**, por medio del impulso de espacios donde la participación, el debate, el pensamiento crítico, la organización colectiva y la representación se fortalezcan. El reconocimiento de las diversas formas organizativas y comunitarias que existen entre nuestra comunidad universitaria se constituyen en dimensiones del cuidado, que robustecen el tejido y dan vida a las dinámicas de la universidad. Además, la democratización implica la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación basada en el género, la raza, la clase y la procedencia territorial.



05 Objetivos del PAS

El Plan de Acción de la Sede Bogotá persigue los siguientes objetivos:

Objetivo general:

El Plan de Acción de la Sede se propone generar condiciones que permitan, por una parte, el desarrollo de una vida académica y laboral digna para todos los y las integrantes de la comunidad universitaria de la Sede Bogotá y, por la otra, fortalecer el liderazgo de nuestra Sede en la producción de una agenda académica, científica y artística acorde a las necesidades más apremiantes de la sociedad colombiana.

Objetivos específicos:

- ▶ Contribuir al fortalecimiento del diálogo interinstitucional de la Sede con instituciones educativas, organizaciones sociales, sector productivo y agencias de la comunidad internacional, en aras de consolidar una agenda científica artística y cultural, que fomente proyectos y alianzas a nivel nacional e internacional desde una perspectiva transdisciplinar con enfoque intercultural y territorial
- ▶ Avanzar en la consolidación de las prácticas democráticas y el cuidado como ejes articuladores de las dinámicas propias de la comunidad universitaria de la Sede Bogotá
- ▶ Contribuir a la construcción y puesta en marcha de un proyecto académico robusto, articulado, colectivo y de una dinámica de trabajo intra e interfacultades que fortalezca la relación de colegaje, la identidad institucional y el sentido de comunitariedad en un marco de relaciones de cuidado
- ▶ Consolidar una agenda científica artística y cultural, con base en la articulación de los ejes misionales y la construcción de conocimiento transdisciplinar en diálogo y con los territorios que responda a los grandes desafíos nacionales de manera democrática e incluyente
- ▶ Fortalecer la vocación de los y las trabajadoras para generar las condiciones más favorables posibles conducentes al despliegue de todas las potencialidades académico-investigativas de y en la universidad, con base en el diálogo permanente entre los diferentes estamentos y en el posicionamiento del cuidado de la comunidad universitaria y el territorio como fundamento del quehacer institucional.
- ▶ En la perspectiva de consolidar una red entre las Sedes con sus acervos y tradiciones para favorecer desde la diversidad la unidad de la Universidad Nacional de Colombia como proyecto nación, se busca fomentar vínculos entre las diferentes expresiones culturales, territoriales e identitarias que tienen lugar en la comunidad universitaria para impulsar espacios de diálogo intercultural orientados a promover la igualdad de derechos, la equidad de género, la prevención de Violencias Basadas en Género -VBG y la inclusión educativa.
- ▶ Avanzar en la eliminación de las diferencias jerarquizadas en la comunidad universitaria, basadas en la identidad de género, la orientación sexual, la pertenencia étnica, la clase social, las diversidades corporales, las neurodivergencias o el origen territorial, para democratizar la vida universitaria y procurar el cuidado de los y las integrantes de la comunidad universitaria
- ▶ Transformar el Bienestar Universitario sobre la base de la formación integral, la diversidad y la equidad, como ejes transversales en todos los ámbitos de la comunidad universitaria en la perspectiva de buscar el fortalecimiento de sus programas, coberturas y enfoques hacía el bien común, la convivencia y la salud física y mental.

06

Los ejes del PGD y su materialización en la Sede Bogotá

El PGD se estructura en torno a desafíos, nodos, ejes y acciones programáticas, los cuales son soportes centrales para alcanzar los objetivos centrales.

Los desafíos 1, 2 y 3 representan los tres problemas centrales que enfrenta el horizonte político y académico basado en el carácter público y nacional de la Universidad y enmarcado en la educación superior como derecho fundamental y bien común del conocimiento. Los ocho ejes consolidan las apuestas que definen la acción de los próximos tres años y los tres nodos articulan estas apuestas con los tres desafíos.

La siguiente gráfica da cuenta de estos asuntos:



La Sede Bogotá atendiendo a la singularidad de sus procesos académicos, a la complejidad de su sistema de prácticas y a la diversidad epistemológica y poblacional que la constituye, ha planteado un conjunto de programas y acciones que buscan contribuir a la materialización de los objetivos y metas definidas en el PGD.

Las acciones, iniciativas y proyectos propuestos por las dependencias que conforman el nivel central de la Sede, se articulan con las iniciativas propuestas por las Facultades, los Institutos y el Centro, y se plantean en términos del apoyo y la colaboración bidireccional que se construye tanto con los proyectos de inversión como con el funcionamiento de las direcciones y jefaturas de la Sede, que están en constante diálogo para responder a los requerimientos de la comunidad.

A continuación, se presenta la forma como se entienden y despliegan los ejes en la Sede Bogotá.

Eje 1. Liderazgo de la educación superior colombiana

Las amplias capacidades de nuestras comunidades académicas y científicas pueden contribuir a materializar proyectos estratégicos para el país. Por lo que, la defensa y promoción de lo público demanda profundizar los niveles de articulación de la Sede con las instituciones estatales del orden nacional, regional y distrital.

A través de este PAS se busca que la Sede Bogotá contribuya al fortalecimiento del diálogo con las instituciones del Estado y con los diferentes actores de la sociedad, especialmente instituciones educativas, organizaciones sociales, sector productivo y agencias de la comunidad internacional. El cuidado de la nación, especialmente de los grupos sociales más vulnerables y de los territorios, reclama una academia crítica, comprometida con la construcción de sociedades justas, democráticas y sostenibles ambientalmente.

La investigación, la interacción y la integración con el medio como escenarios de construcción de nuevo conocimiento, deben incorporar no solo diferentes perspectivas epistemológicas, sino, además, interpelar las formas tradicionales de producción del conocimiento para constituir una nueva praxis investigativa que permita articular los desarrollos científico-técnicos y académicos con los saberes sociales, comunitarios y ancestrales.

Para avanzar en ese horizonte, nos hemos propuesto trabajar desde dos perspectivas, por un lado, alrededor de la **consolidación de una agenda científica artística y cultural** que propenda por la articulación de los procesos de investigación y extensión y de estos con los de formación, con el fin de propiciar el abordaje de problemáticas nacionales desde un enfoque sistémico, transdisciplinar y con los territorios y así, construir ciencia que responda a las necesidades de la comunidad. Esto estará atravesado por la identificación de los aportes cualificados que diferentes grupos de investigación, semilleros de investigación y centros de excelencia han consolidado al interior de la Sede, con el fin de buscar que su trayectoria pueda ponerse al servicio de la discusión e implementación de políticas públicas y desarrollos institucionales específicos, entre otros se destacan: construcción de paz, sistemas agroalimentarios sustentables, inteligencia artificial, economía circular, propiedad intelectual y democratización del conocimiento, salud, métricas alternativas y diversas, integración de la Universidad y de la Sede con el entorno, democratización y apropiación social del conocimiento, entre otras.

La política en términos de investigación, innovación social e interacción con la sociedad buscará fortalecer el trabajo transdisciplinar y el reconocimiento de saberes múltiples y comunitarios y regular la relación con el sector privado para que esta se dé en condiciones de cuidado de la producción pública del conocimiento.

Por otro lado, para avanzar en este diálogo con los diferentes actores de la sociedad, se busca la consolidación de una estrategia de **tránsito inmediato de instituciones educativas de educación media del distrito y el departamento** que permita cerrar brechas de acceso a la educación superior a las juventudes de los sectores más vulnerables de dichos territorios. Esta estrategia implica un acompañamiento pre-universitario que permita fortalecer sus capacidades en lectura, escritura, comunicación oral, pensamiento matemático y su preparación para la vida universitaria.

Esta estrategia busca también proyectar una presencia integral de la Universidad que permita tejer redes de trabajo de investigación y extensión comunitaria que a su vez trascienden e impactan los respectivos territorios.

Principales temas abordados, Colegiaturas Universitarias de Sede



Las iniciativas de la Sede, en este eje y en articulación con el Nivel Nacional, son las siguientes:

Iniciativas de Sede	Objetivo General	Dirección o Dependencia
Relación con la educación media y con las dinámicas educativas de los y las jóvenes de mayor vulnerabilidad en Bogotá y Cundinamarca, desde la Sede Bogotá	Aportar a la construcción de nuevas propuestas de tránsito a la educación superior, en el marco de iniciativas de relacionamiento académico con la educación media, que permita a estudiantes de los últimos años de colegios de la Bogotá-Región fortalecer las dimensiones artística y ambiental, así como sus capacidades en lectura, escritura, comunicación oral, pensamiento matemático y su preparación para la vida universitaria.	DA
Agenda estratégica para el desarrollo científico, social, artístico y cultural de la Sede Bogotá	Promover y articular procesos de co-construcción a través de diálogos interculturales e intercientíficos con pertinencia académica y territorial, que conduzcan a la integración de saberes y conocimientos para la construcción de la agenda estratégica, contribuyendo al desarrollo científico, social, artístico y cultural de la Sede, a través del fortalecimiento de alianzas público-público, público privadas y de carácter internacional con especial atención en las relaciones Sur-Sur.	DIEB

Inversión del Eje 1: \$1.395.000.000

Eje 2. Autonomía y democratización de la vida universitaria

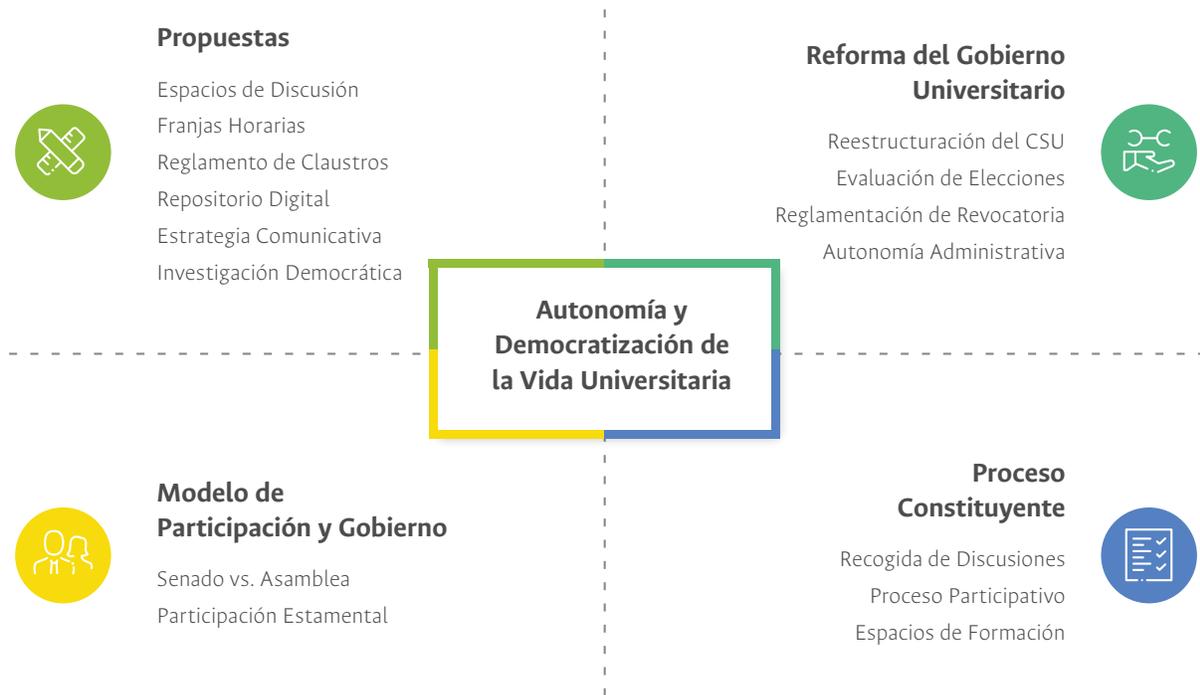
Democratizar la vida universitaria demanda generar un conjunto de acciones y garantías que permitan reconocer que el sujeto de la autonomía es la comunidad universitaria en su carácter multiestamentario.

A través de este PAS se busca que la Sede Bogotá: i. Genere condiciones que garanticen una participación efectiva de la comunidad universitaria en la producción, implementación y seguimiento a las políticas que la afecten. ii. Dignifique el ejercicio de las representaciones (estudiantiles, profesoras y de trabajadores). iii. Promueva el reconocimiento del valor social de las diferentes formas organizativas. y, iv. Impulse el proceso constituyente universitario.

Entre las acciones para alcanzar estos propósitos se destacan:

- ▶ **Estrategia de promoción de la constituyente universitaria** en la cual los diferentes estamentos puedan participar en espacios de reflexión y deliberación sobre democracia y gobierno universitario.
- ▶ **Fortalecimiento a las representaciones y colectividades** en términos de visibilizar el rol y funciones de las representaciones y de facilitar el ejercicio de la representación estudiantil y los espacios de reunión y fortalecimiento de las diversas colectividades.
- ▶ **Plan de seguridad humana, convivencia, derechos humanos y memoria** que promueva un conjunto de prácticas y relaciones sociales que garanticen formas de habitar el campus respetuosas de los derechos humanos (DDHH) y potenciadoras de las capacidades humanas de los y las integrantes de la comunidad.
- ▶ **Estrategia integral para el manejo del espacio** que permita encontrar soluciones concertadas frente a las problemáticas del uso del espacio y la responsabilidad social, civil y ambiental de la Universidad y todos sus integrantes.
- ▶ **Democratizar la experiencia del arte** como una forma de ampliar los horizontes de la participación dentro de la Sede y bajo el entendimiento de que la vivencia del arte, sus expresiones y su posibilidad abierta recrea la socialización y construye tejido comunitario. A través de la participación y vivencia de diversas iniciativas artísticas (teatro, música, pintura, entre otros) desplegadas en los distintos rincones del campus se fortalecerá el sentido comunitario de los y las integrantes de la universidad.
- ▶ **Diversas acciones con egresados y egresadas que permitan** recopilar experiencias, percepciones y caracterizaciones de la dinámica y particularidad de este estamento en la Sede.

Principales temas abordados, Colegiaturas Universitarias de Sede



El Plan de Acción de la Sede, se articula con el Plan Global de Desarrollo, con las siguientes apuestas:

Iniciativas de Sede	Objetivo General	Dirección o Dependencia
Fortalecimiento del programa de egresados y su articulación en la Unal	Promover los vínculos con los Egresados para integrarlos en la comunidad universitaria, aprovechando su experiencia y redes, y así facilitar los procesos de cooperación interinstitucional, en búsqueda de la sintonización con las problemáticas territoriales y regionales, apoyando su reconocimiento como integrantes de la comunidad universitaria en el marco del Bienestar Universitario.	DBU

Continúa en la siguiente página

Iniciativas de Sede	Objetivo General	Dirección o Dependencia
Alianzas para el acceso a las artes, la reparación simbólica y la biocultura en perspectiva de género	Establecer alianzas para el acceso libre a las artes, la reparación simbólica y la biocultura en perspectiva de género, concibiendo el campus como una vivencia cultural para la formación integral, la convivencia y el cuidado.	DPC
Comunicación estratégica	Generar condiciones para potenciar una estrategia de comunicaciones que permita el posicionamiento de la Sede y su producción académica y científica a nivel externo, así como la articulación interna de los equipos de comunicación de la Sede.	SECSede
Hacia la consolidación de una praxis democrática de la comunidad universitaria de la Sede Bogotá	Generar las condiciones materiales y políticas necesarias para propiciar la práctica democrática como horizontes de sentido de la vida universitaria.	SECSede

Inversión del Eje 2: \$5.915.000.000

Eje 3. Trayectorias académicas diversas

El PAS tiene entre sus propósitos fortalecer las comunidades académicas de la Sede a través de diferentes estrategias que garanticen un acompañamiento académico y pedagógico integral.

Para el caso específico del fortalecimiento de las trayectorias profesionales de nuestros estudiantes de nivel pregradual y posgradual se busca: i. reducir los niveles de deserción escolar y los tiempos de permanencia en los programas, ii. La promoción de ajustes curriculares que se sintonicen con las realidades contextuales del conocimiento y de las disciplinas entre sí, y iii. La promoción de ambientes de aprendizaje que garanticen entornos para la formación y la vida universitaria en condiciones de mayor bienestar.

Se destacan cuatro estrategias que permitirán alcanzar los objetivos deseados. La primera está orientada al **fortalecimiento del sistema de acompañamiento estudiantil** con el objetivo de favorecer la formación profesional y las capacidades para el ejercicio de una ciudadanía crítica.

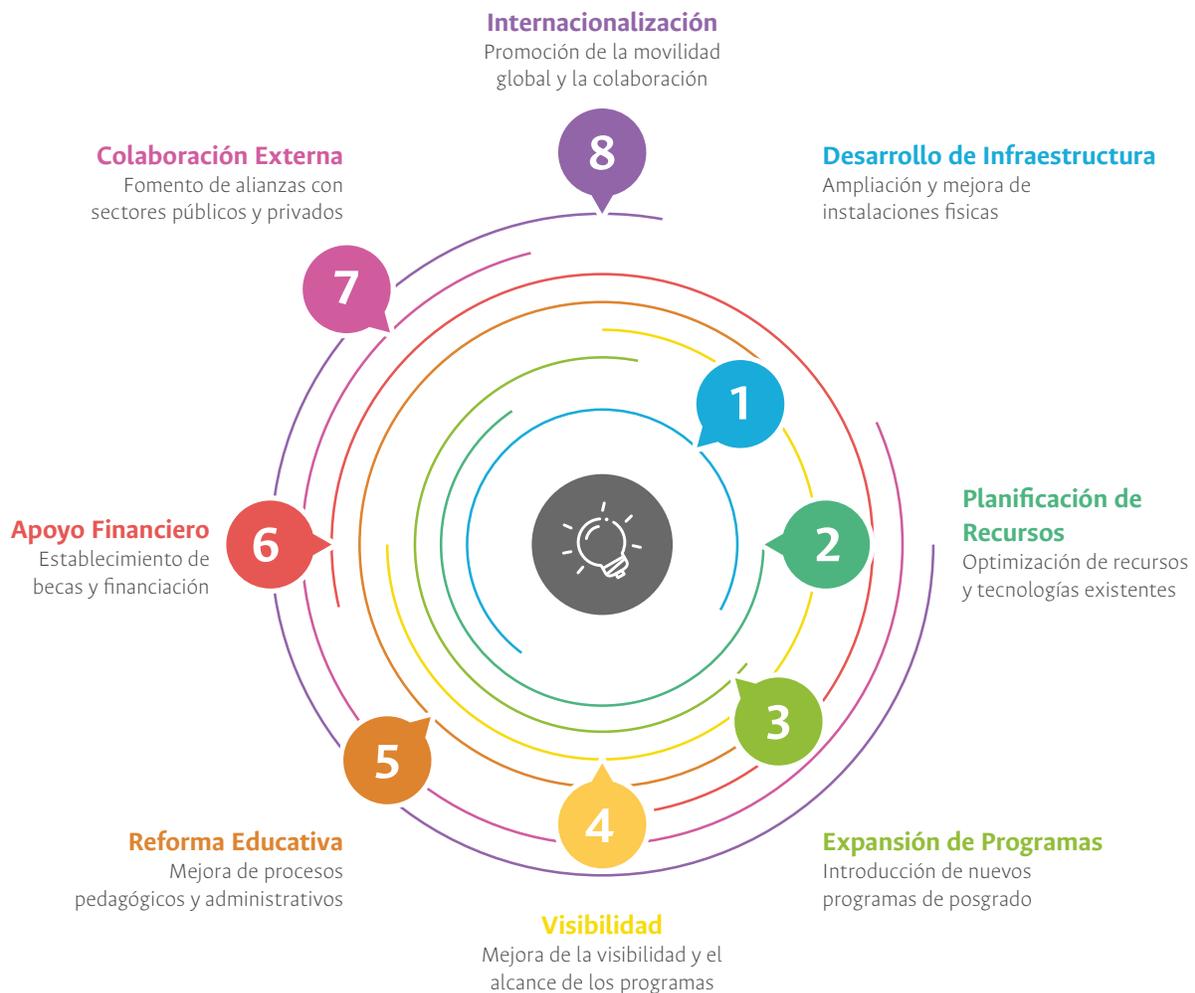
Uno de los retos principales en este campo es revisar los factores asociados con la deserción escolar y con los períodos de alta permanencia en el programa de estudios. Para atender estos factores se busca desarrollar acciones como: i) la ampliación y sincronización de las estrategias y acciones de acompañamiento a la comunidad estudiantil, basada en la identificación de riesgos académicos que afecten el rendimiento y bienestar y los sectores con mayores condiciones históricas de vulnerabilidad como quienes ingresan por programas como PAES, PEAMA, PAET, pero también a aquellos que vienen de entornos vulnerables de la ciudad de Bogotá y la región; ii) articulación de la información disponible para la medición de datos académicos y perfil integral de las y los estudiantes que permitan determinar posibles impactos en el desempeño académico e incluya un mayor seguimiento de las y los estudiantes en movilidad; iii) la formación integral a través de la articulación de estrategias para el reconocimiento de todas las actividades de bienestar (salud, gestión y fomento, cultura, actividad física y deportes y acompañamiento integral) como componentes básicos y fundamentales para generar acciones de cuidado, habilidades sociales, procesos de liderazgo y participación. iv) la formación integral también implica una dimensión comunitaria que permitirá vincular las dinámicas académicas con la consolidación de relaciones de comunitariedad en la Sede mediante acciones desde las tutorías docentes, los pares tutores, las consejerías estudiantiles (con participación de egresadas y egresados para acompañar trabajos de grado); v) espacios físicos equipados y agradables para el estudio autónomo y en grupo.

La segunda estrategia propone fortalecer la **reflexión pedagógica y curricular** desde una perspectiva dialógica, inclusiva e interdisciplinar para la pertinencia académica de los programas de pregrado y posgrado de la Sede Bogotá. Esto se orientará a: i) desarrollar procesos de formación y acompañamiento alrededor de los procesos pedagógicos y curriculares, con enfoques inclusivo e interdisciplinar, ii) desarrollar espacios de reflexión, diálogo y construcción colectiva con los docentes y estudiantes alrededor de los procesos pedagógicos y curriculares para su mejoramiento, iii) promover procesos de investigación sobre las prácticas pedagógicas de la Sede Bogotá para aportar a la construcción de un marco de referencia distintivo e identitario de la UNAL, iv) apoyar la labor docente a través de la elaboración y circulación de recursos gráficos, editoriales y audiovisuales para la reflexión y transformación de las prácticas pedagógicas, v) generar espacios de reflexión sobre la innovación pedagógica y el uso de tecnologías e inteligencia artificial en los procesos de formación profesional por medio del fortalecimiento de los espacios de encuentro e intercambios nacionales e internacionales.

Una tercera estrategia se orienta al **fortalecimiento de la autoevaluación y acreditación** como procesos académicos que aportan a la reflexión pedagógica, permanente y participativa en la Sede Bogotá. Este campo se orienta, de un lado, por acciones enmarcadas en procesos de reflexión curricular sobre la pertinencia social, disciplinar y profesional de los programas de pregrado, posgrado y la docencia universitaria y a superar el énfasis técnico y didáctico en la reflexión pedagógica y, de otro, busca identificar los desafíos y necesidades académicas y científicas de la Universidad en correspondencia con las transformaciones sociales y de las comunidades científicas. En sinergia con el nivel nacional, se busca diseñar unos criterios que permitan impulsar procesos de acreditación y autoevaluación que recojan la complejidad de los procesos académicos que se viven en las unidades académicas, para lo cual se busca propiciar espacios de discusión como: i) tertulias y cafés pedagógicos; ii) intercambios pedagógicos internacionales; iii) seminarios o encuentros intra e interuniversitarios sobre la pedagogía y su futuro y iv) dentro de los procesos de inducción de la comunidad universitaria.

Finalmente, se busca consolidar la diversidad lingüística y cultural en la Sede, para el fortalecimiento de los procesos de formación integral y el acceso democrático al conocimiento como bien común. Esto implica, el fortalecimiento del aprendizaje de segundas lenguas (extranjeras), el reconocimiento del español como una segunda lengua para estudiantes de comunidades étnicas y/o con capacidades diversas, el fortalecimiento de estrategias para la movilidad estudiantil y para la enseñanza de lenguas nativas y lenguaje de señas.

Principales temas abordados, Colegiaturas Universitarias de Sede



La Sede Bogotá contribuye al cumplimiento de los objetivos y las metas tanto del PGD como del PAS, mediante las siguientes actividades:

Iniciativas de Sede	Objetivo General	Dirección o Dependencia
Diversidad Lingüística y Cultural para el fortalecimiento de los procesos de formación integral y el acceso democrático al conocimiento como bien común, en la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia	Promover la diversidad lingüística y cultural en la comunidad estudiantil que permita el reconocimiento, fortalecimiento y desarrollo de la diversidad lingüística y cultural entre la comunidad estudiantil de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia, mediante el fortalecimiento de los procesos de formación en lenguas extranjeras y el reconocimiento de las lenguas nativas, que responda a las necesidades e intereses académicos, profesionales y personales de los estudiantes, propiciando la inclusión y el acceso a espacios de formación para poblaciones vulnerables, grupos étnicos y personas con capacidades diversas, con el propósito de fomentar el desarrollo de competencias comunicativas y lingüísticas en diferentes lenguas, la movilidad académica y el intercambio cultural.	DA
Fortalecimiento de la autoevaluación y acreditación como procesos académicos que aportan a la reflexión pedagógica, permanente y participativa en la Sede Bogotá	Impulsar y profundizar la reflexión académica, pedagógica y curricular, participativa y periódica, en la Sede Bogotá, para avanzar en la garantía de pertinencia y excelencia académica de sus procesos de formación. Se entiende la pertinencia académica asociada al carácter público y nacional, a la presencia territorial y a la función social de la Unal en tres dimensiones: disciplinar, contextual (local, nacional, regional e internacional) y personal (orientada a la realización y desarrollo de las personas) - desde perspectivas que fortalezcan la comprensión del conocimiento como bien común.	DA
Fortalecimiento pedagógico y curricular para la pertinencia académica de los programas de pregrado y posgrado de la Sede Bogotá.	Desarrollar procesos de formación y acompañamiento alrededor de los procesos pedagógicos y curriculares, con enfoques inclusivo, interdisciplinar y participativo en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.	DA
Fortalecimiento del Sistema de Acompañamiento Estudiantil en la Sede Bogotá, desde una perspectiva integral	Contribuir a los logros académicos de las y los estudiantes de la Sede Bogotá, en el marco de procesos de educación inclusiva, de fortalecimiento del liderazgo juvenil, la participación y la construcción de comunitariedad con énfasis en el tejido comunitario y social para el cuidado.	DA

Inversión del Eje 3: \$7.490.000.000

Eje 4. Líneas integradas de trabajo académico con proyección nacional e internacional

Este eje tiene por objetivo consolidar las líneas integradas de trabajo académico (investigación/extensión/docencia) que potencien un relacionamiento responsable y horizontal con diversos actores de la sociedad y las comunidades en sus diferentes escalas territoriales (local, regional y global).

Diversas estrategias permitirán avanzar en este horizonte. Una de ellas es la de **fortalecer, fomentar, divulgar y apoyar procesos investigativos y de extensión creados desde y para los territorios** en perspectiva de contribuir a la solución de problemáticas identificadas por la institucionalidad y los diferentes actores sociales y comunitarios en sus ámbitos territoriales de intervención.

Otra de las estrategias busca **contribuir a la generación de mecanismos de evaluación para medir contextual, participativa y responsablemente las actividades de ciencia, tecnología, innovación y creación** en aras de contribuir a superar los vacíos actualmente existentes y abordar desde una perspectiva amplia y procesal la investigación.

También, se busca el **fortalecimiento del ecosistema de Propiedad Intelectual, Innovación, Transferencia y Socialización del Conocimiento** con el ánimo de avanzar hacia una gestión eficiente para la protección y la transferencia de los activos de conocimiento generados en la institución. Este esfuerzo a su vez se orienta a consolidar un sistema integral participativo para la gestión de propiedad intelectual, innovación, acceso y transferencia de resultados de investigación en la Sede Bogotá. De igual modo, se generarán un acompañamiento permanente a los equipos de investigación que participen en proyectos a ser financiados con recursos provenientes del Sistema General de Regalías.

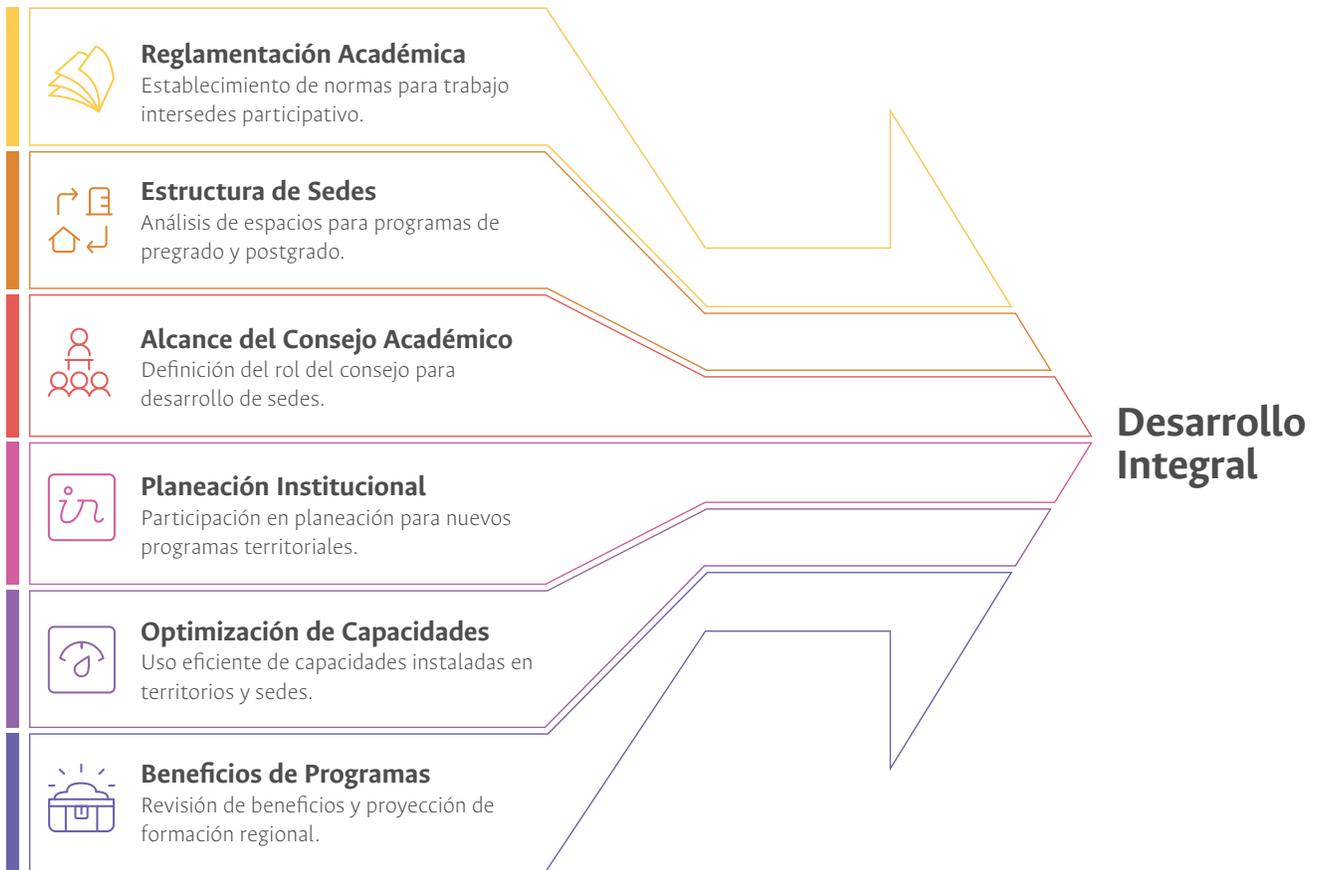
Igualmente, se liderará una estrategia de **Biblioteca abierta, incluyente y participativa** que busca transformar las bibliotecas en espacios para el aprendizaje y la investigación que incentiven la generación de nuevos conocimientos, a través de encuentros académicos, actividades culturales, lúdicas y de intercambio de saberes ofreciendo recursos bibliográficos físicos y electrónicos que apoyen los fines misionales de la Universidad. Esto pasa por la adecuación y optimización de espacios de la Biblioteca Gabriel García Márquez (Biblioteca Central-Edificio 102) para aumentar la cantidad de puestos de lectura individual y de estudio en grupo con mobiliario que se adapte a las necesidades de los usuarios.

Asimismo, le apostamos a desarrollar la estrategia **Laboratorios para todos** la cual apunta a fortalecer el trabajo colaborativo, interdisciplinario y transversal a través de la implementación de laboratorios especializados en áreas del conocimiento por medio de estrategias tendientes a la gestión eficiente de los recursos físicos, técnicos, tecnológicos, humanos y económicos. Se proponen acciones para modernizar, actualizar y realizar el mantenimiento de la infraestructura física, técnica y tecnológica de los laboratorios de docencia, investigación y extensión así como de acciones para fortalecer el aseguramiento y gestión de la calidad para el desarrollo de las Buenas Prácticas de Laboratorio (BPLs) con orientación a prácticas y entornos seguros (aseguramiento de la calidad, gestión documental, seguridad del paciente, procesos de mantenimiento y calibración, registro de información HERMES, calificación operacional de equipos de laboratorio, manejo de riesgos eléctricos y químicos).

Finalmente, se contempla el diseño e implementación de una **Política de internacionalización bajo una perspectiva de trato horizontal** que promueva la cooperación interinstitucional con enfoque territorial, de inclusión, autonomía y diversidad y que se oriente a fortalecer las capacidades académicas, investigativas y de

gestión de la comunidad universitaria de la Sede para contribuir a la solución de problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales. Esta iniciativa se orienta a fortalecer la movilidad académica de estudiantes de pregrado y posgrado, el fortalecimiento de la oferta de becas y apoyos financieros para promover procesos de movilidad de docentes, el fortalecimiento de redes de egresados y la contribución a los procesos de acreditación académica mediante el aprovechamiento de las oportunidades de internacionalización docente, estudiantil y de los y las trabajadoras.

Principales temas abordados, Colegiaturas Universitarias de Sede



Para este eje misional, la Sede Bogotá ha construido de manera colectiva, las siguientes iniciativas a adelantar en el trienio 2025-2027:

Iniciativas de Sede	Objetivo General	Dirección o Dependencia
Becas de posgrado	Contribuir a la permanencia de estudiantes de posgrado en sus procesos de formación.	DA

Continúa en la siguiente página

Iniciativas de Sede	Objetivo General	Dirección o Dependencia
Biblioteca Abierta, Incluyente y Participativa	Transformar las bibliotecas hacia un concepto de espacios para el aprendizaje y la investigación que incentiven la generación de nuevos conocimientos, a través de encuentros académicos, actividades culturales, lúdicas y de intercambio de saberes ofreciendo recursos bibliográficos físicos y electrónicos que apoyen los fines misionales de la Universidad.	DIEB
Democratización del conocimiento a través de procesos formativos para el fortalecimiento académico y social	Promover la democratización del conocimiento mediante el diseño, desarrollo y fortalecimiento de procesos de educación, acceso al aprendizaje en busca de fomentar la equidad educativa y contribuir al desarrollo social y académico de la sociedad.	DIEB
Estrategia integral de comunicación de la Dirección de Investigación y Extensión Sede Bogotá - DIEB, como aporte a la democratización del conocimiento y de las artes, para su difusión y valoración del patrimonio científico y cultural	Diseñar e implementar la estrategia integral de comunicación de la Dirección de Investigación y Extensión Sede Bogotá - DIEB, como aporte a la democratización del conocimiento y de las artes, para su difusión y valoración del patrimonio científico y cultural.	DIEB
Fortaleciendo la investigación y creación desde y para los territorios del país	Impulsar la articulación de la investigación y la creación con la docencia y la extensión en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, buscando integrar los ejes misionales con la sociedad en general, para contribuir a la solución de las problemáticas de Bogotá y la Nación.	DIEB
Fortalecimiento del Ecosistema de Propiedad Intelectual, Innovación, Transferencia y Socialización del Conocimiento en la UNAL Sede Bogotá	Consolidar un sistema integral participativo para la gestión de propiedad intelectual, innovación y transferencia de resultados de investigación en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, mediante estrategias articuladas que integren la investigación, docencia y extensión con un enfoque transdisciplinario y sostenible, consolidando espacios de formación, gestión y colaboración para la generación de soluciones innovadoras y de impacto en la comunidad universitaria.	DIEB

Continúa en la siguiente página

Iniciativas de Sede	Objetivo General	Dirección o Dependencia
Interacción e integración de la Universidad y la Sede Bogotá con el entorno para contribuir a la construcción de paz y la apropiación social de conocimiento	Fortalecer la interacción e integración de la Universidad con el entorno para contribuir a la construcción de paz y a la apropiación social de conocimiento a través de la articulación de las facultades e Institutos de la Sede Bogotá, favoreciendo los procesos de construcción de conocimiento y la relación con los territorios.	DIEB
Mecanismos integrales de acompañamiento, seguimiento, evaluación y mejora continua de los procesos de interacción e integración con el entorno de la Sede Bogotá	Optimizar los procesos de interacción e interrelación con el entorno para el fortalecimiento de las capacidades de la Sede Bogotá y su impacto en los territorios, a través de la construcción de mecanismos integrales de acompañamiento, seguimiento, evaluación y mejora continua.	DIEB
Unidad Integral de Apoyo a Proyectos de Regalías de la Sede Bogotá	Consolidar la Unidad de Gestión Integral de Regalías para fortalecer la gestión eficiente y efectiva de estos recursos en beneficio de la comunidad académica y el desarrollo de la investigación de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, financiados con recursos provenientes del Sistema General de Regalías.	DIEB
Iniciativas del nivel nacional	Implementar la estrategia de la Universidad Nacional de Colombia al territorio a partir de las capacidades y fortalezas de las facultades e institutos de la Sede Bogotá.	DIEB
Laboratorios para todos, abiertos y seguros, al servicio de la docencia y la investigación	Robustecer la infraestructura física y tecnológica que aporte a la consolidación del trabajo seguro e interdisciplinario en los laboratorios de la Sede Bogotá.	DL
Cooperación y relacionamiento estratégico interinstitucional para el fortalecimiento de la academia, la investigación y el acceso democrático al conocimiento en la Sede Bogotá	Fortalecer y potenciar las capacidades académicas, investigativas y de gestión de la comunidad universitaria de la Sede Bogotá, por medio del aprovechamiento de las oportunidades de cooperación interinstitucional, para contribuir a la solución de problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales.	ORI

Inversión del Eje 4: \$34.051.000.000

Eje 5. Administración al servicio de la vida académica

El cumplimiento de los objetivos misionales depende del adecuado funcionamiento de la institucionalidad académico-administrativa. De ahí que el PAS tiene entre sus objetivos generar una serie de acciones que permitan mejorar y racionalizar procesos administrativos y fortalecer la infraestructura física y tecnológica que los soporta.

En términos de **relacionamientos y diseños institucionales** se busca: i. Fortalecer el relacionamiento entre el equipo directivo de la Sede y las unidades administrativas y académicas para la gestión de los procesos. ii. Adoptar un enfoque de trabajo celer, eficiente y preventivo que permita, por una parte, implementar un modelo de gestión jurídica que fortalezca las capacidades legales de la comunidad universitaria, y por la otra, potenciar la prevención y resolución dialógica de los conflictos por medio de la formación y sensibilización por parte de la veeduría disciplinaria a los líderes de los procesos. iii. Simplificación y optimización de los procesos mediante la integración de herramientas digitales y racionalización sistemática de los trámites y servicios.

En lo referente a la **infraestructura física** se pretende priorizar la generación de unas condiciones adecuadas para el bienestar, el cuidado de la comunidad universitaria y el desarrollo de una vida académica digna a partir de la adecuación, reparación, ampliación y mejora de espacios académicos, alimentarios, deportivos, culturales, de acompañamiento psicosocial y de salud.

Atendiendo a lo anterior se propone realizar: la adecuación de nuevas áreas para el deporte y la actividad física; desarrollo de un nuevo espacio para el restaurante universitario el cual también ofrecerá espacios de trabajo autónomo; un plan de intervención para garantizar la accesibilidad universal en los primeros pisos del Campus; un plan de eliminación de asbesto cemento en las cubiertas de los edificios de la Sede Bogotá; la intervención de las redes hidráulicas, sanitarias y eléctricas del campus y del Centro Agropecuario Marengo; estudios y diseños para la preservación de los Bienes de Interés Cultural y el mantenimiento y recuperación de la infraestructura de la Sede; un plan de mantenimiento y habitabilidad de los edificios y el fortalecimiento de la infraestructura y equipos de soporte para las edificaciones de la Sede Bogotá.

De igual modo se avanzará en la adquisición e implementación de tecnologías, para la modernización y mantenimiento físico del Auditorio León de Greiff; el desarrollo de estudios y diseños para el mantenimiento y recuperación de la infraestructura de la Sede; la gestión para la ampliación de la cobertura en los cupos de alojamientos universitarios; el traslado del Centro de Atención en Salud Estudiantil- CASE y centralización de las tareas de acompañamiento en salud estudiantil; la gestión para la recuperación de predios en comodato en el campus universitario.

En simultaneidad con este empeño se promoverá el respaldo al fortalecimiento de la infraestructura académica actualmente priorizada por medio de las actividades que permitan culminar los estudios de Fase III el proyecto del Centro de Investigación Innovación y Transferencia Farmacéutica, el reforzamiento estructural y formulación de la adecuación del edificio 425 del Museo de Historia Natural, la adecuación de las zonas de pastoreo, corte y aulas vivas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, así como adecuaciones para la casa de estudiantes y la planta de procesamiento del Centro Agropecuario Marengo, las nuevas clínicas odontológicas, edificio de contingencia de laboratorios de investigación y extensión para el Departamento de Farmacia, construcción del edificio del Herbario Nacional a cargo del Instituto de Ciencias Naturales, entre otras.

Se trabajará en la configuración del instrumento de ordenamiento físico-espacial de la Sede que dialogue con las políticas públicas distritales y se armonice con el Plan de Ordenamiento Territorial- POT de Bogotá con el ánimo de anticipar la finalización de la vigencia del Plan de Regularización y Manejo – PRM en el año 2030.

De igual modo, avanzaremos en las acciones de **cuidado ambiental del campus y los trece conjuntos prediales de la Sede Bogotá** por medio del mejoramiento de las capacidades del Sistema de Gestión Ambiental, la gestión de residuos no peligrosos, las acciones de mitigación al cambio climático, entre otras.

Se elaborará y pondrá en marcha el **Plan de gestión del riesgo de emergencias y desastres** que promueva el cuidado de la comunidad universitaria, así como un conjunto de acciones preventivas frente a la ocupación de los espacios. El plan debe contener un enfoque diferencial de género, étnico racial y de discapacidad desde el cual sea posible reivindicar la centralidad de las personas en la prevención y en la gestión de las emergencias. Así mismo, debe incorporar un enfoque de atención post emergencia de tal modo que contemple el seguimiento de las víctimas de una emergencia y el cuidado al cuidador en la salvaguarda de su integridad física y mental.

Se dará inicio a la implementación del **Plan de seguridad vial** y a la renovación de la planta automotriz de algunos de los vehículos más demandados para las salidas de campo.

Finalmente, en lo referente a la infraestructura tecnológica, la Sede continuará en el proceso de su actualización con la modernización de redes de telecomunicaciones y su infraestructura soporte, por medio de recursos propios que sumados al presupuesto del proyecto del nivel nacional liderado por la Dirección Nacional de Estrategia Digital (Actualización de redes funcionales con calidad operativa al servicio de la comunidad universitaria), permitirá avanzar en el plan de actualización en la Sede.

Principales temas abordados, Colegiaturas Universitarias de Sede



Este eje agrupa el mayor número de iniciativas con las que la Sede trabajará de manera amplia y participativa con los diferentes estamentos, en pro del mejoramiento de los procesos y procedimientos administrativos que soportan la gestión de la Universidad. Estas son:

Iniciativas de Sede	Objetivo General	Dirección o Dependencia
Sistema de Integridad y Probidad SIP-UNAL	Apoyo a la Vicerrectoría General en la ejecución de las actividades académicas programadas en el sistema de integridad y probidad SIP-UNAL.	DA
Infraestructura para el cuidado	Mejorar la infraestructura física del Bienestar en el campus de la Sede Bogotá que permita la promoción de las culturas del cuidado de la vida como estrategia, contribuyendo así al bienestar en las trayectorias de vida académicas y laborales de los integrantes de la comunidad universitaria, robusteciendo el tejido social alrededor del cuidado y el bien común.	DBU
Centro de Investigación, innovación y transferencia Farmacéutica	Llevar a fase 3 el proyecto de construcción del edificio Centro de Investigación, innovación y transferencia Farmacéutica, en el lugar de implantación asignado mediante la resolución 0540 de 2025 de la Vicerrectoría de Sede.	DODF
Desarrollo de estudios, diseños e intervención de los Bienes de Interés Cultural	Realizar los estudios y diseños para la intervención de los Bienes de Interés Cultural, de acuerdo con la priorización establecida por la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico.	DODF
Desarrollo de estudios, diseños e interventorías para mantenimiento y recuperación de la infraestructura de la Sede Bogotá	Desarrollar los estudios, diseños y gestión de interventorías para atender las necesidades de reparaciones locativas e intervenciones menores de infraestructura para la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.	DODF
Fortalecimiento de la infraestructura y equipos de soporte para las edificaciones de la Sede Bogotá	Fortalecer la infraestructura y equipos de soporte de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.	DODF

Continúa en la siguiente página

Iniciativas de Sede	Objetivo General	Dirección o Dependencia
Gestión para la ampliación de la cobertura en los cupos de alojamientos universitarios	Gestionar de manera integral la ampliación de la cobertura en los cupos de alojamientos universitarios, garantizando las adecuadas condiciones de bienestar universitario para la comunidad estudiantil.	DODF
Intervención integral de las redes eléctricas del Campus Universitario Nacional	Implementar unas primeras acciones de las disposiciones del Plan Maestro Maestro de Redes Eléctricas de Media Tensión, de acuerdo a la priorización técnica definida, procurando avanzar en la normalización y actualización de la infraestructura eléctrica del Campus Universitario.	DODF
Estudios y diseños Intervención integral de las redes hidráulicas y sanitarias localizadas en las 121 hectáreas del Campus Universitario Nacional	Desarrollar los estudios técnicos y diseños para la elaboración del plan maestro de acueducto y alcantarillados sanitario y pluvial en la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.	DODF
Edificio de prácticas académicas de la FOUN	Desarrollar la fase constructiva y garantizar las condiciones físico-espaciales para el desarrollo del Edificio de prácticas académicas de la FOUN.	DODF
Plan integral para el reemplazo progresivo de cubiertas con asbesto-cemento en la Sede Bogotá	<p>Mejorar la calidad de los espacios utilizados por la Comunidad Universitaria priorizando la seguridad y además trayendo consigo otras ventajas como lo son el confort, y la reducción de la exposición a factores como el agua, frío, mejorar la acústica, estética entre otros. Esta iniciativa busca proteger tanto a los usuarios como los recursos de la institución, alineándose con los estándares modernos de infraestructura sostenible y segura.</p> <p>El reemplazo de las cubiertas de asbesto cemento en las edificaciones que hacen parte de la Sede Bogotá se fundamenta en la necesidad de garantizar el cumplimiento de la Ley 1968 de 2019, puesto que se establece un período de transición de cinco años (hasta 2024) para que las empresas y entidades implementen medidas necesarias para la erradicación total del asbesto en sus operaciones.</p>	DODF

Continúa en la siguiente página

Iniciativas de Sede	Objetivo General	Dirección o Dependencia
Plan de intervención para garantizar la accesibilidad universal en los primeros pisos del Campus Universitario Nacional	Desarrollar las actividades y adquisiciones necesarias para garantizar la adecuadas condiciones de accesibilidad en primeros pisos de un porcentaje de las edificaciones de la Sede con prioridad en las edificaciones del Campus Universitario Nacional Sede Bogotá.	DODF
Plan de mantenimiento, adecuación e intervención integral de las áreas no construidas y las edificaciones de la Sede Bogotá	Desarrollar intervenciones en los espacios físicos existentes de la Universidad, con un enfoque integral, para mejorar su habitabilidad y actualización.	DODF
Fortalecimiento de los Programas de SST y apoyo en los procesos de reorganización a nivel administrativo, liderados por la Dirección Nacional de Personal	Desarrollar e implementar un sistema integral de gestión del riesgo en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, que fortalezca las capacidades de prevención, respuesta y recuperación ante emergencias y seguridad vial, incorporando los enfoques diferenciales de género, edad, discapacidad y diversidad cultural para garantizar una protección equitativa y efectiva para todos los miembros de la comunidad universitaria.	DP
Transforma trámites y servicios, una ruta para el mejoramiento de la gestión institucional” (Proyecto T)	Afirmar el Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional de Colombia en la Sede Bogotá, mediante la implementación de un enfoque integral que fomente la mejora continua de los procesos, el aseguramiento de los estándares de calidad y la racionalización sistemática de los trámites y servicios, a fin de optimizar la eficiencia operativa, aumentar la accesibilidad y la coordinación institucional, asegurando la satisfacción plena de los usuarios.	OPE
Simplificación y Automatización de Procesos y/o Actividades Administrativas de la Sede, una estrategia de mejora continua	Mejorar la eficiencia de los procesos administrativos de la Sede Bogotá mediante la integración de tecnologías avanzadas y herramientas de gestión que optimicen el flujo de trabajo y reduzcan los tiempos de operación.	OPE

Continúa en la siguiente página

Iniciativas de Sede	Objetivo General	Dirección o Dependencia
Redes funcionales y de alta calidad operativa al servicio de la comunidad universitaria	Fortalecer la red de datos en la Sede Bogotá a nivel de los componentes de red LAN: fibras ópticas, cableado y switches, y de red WLAN: red inalámbrica.	SIGSTI
Fortalecimiento de Líderes para atender casos y prevenir actuaciones disciplinarias y de la cultura de legalidad y prevención del daño antijurídico en la Sede Bogotá, de la Universidad Nacional de Colombia	Fortalecer la institucionalidad de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, mediante la implementación de un enfoque preventivo, pedagógico y restaurativo en los procesos administrativos, con el propósito de potenciar la prevención de conflictos, empoderar a los líderes internos y promover la responsabilidad individual y colectiva en el desarrollo de la función pública: así mismo, fortalecer la gestión jurídica preventiva y cercana que fortalezca las capacidades legales de la comunidad universitaria mediante estrategias de capacitación y acompañamiento.	VD-OJ

Inversión del Eje 5: \$118.903.355.404

Dentro de este eje existen seis importantes proyectos, que por su magnitud requieren del concurso y esfuerzo de diversos actores de la comunidad, para la consecución de los recursos que permitan su ejecución:

Proyectos	Objetivo General	Dirección o Dependencia
Construcción del Centro de Investigación, innovación y transferencia Farmacéutica	Fortalecer el desarrollo de la Seguridad Farmacéutica Nacional, mediante la Construcción de un Edificio para el Centro de Investigación, Innovación y Transferencia Farmacéutica.	DODF
Etapa II Instituto de Ciencia Naturales - / Colecciones Zoología Arqueología y Paleontología	Desarrollo de estudios y diseños a fase iii, y gestion de recursos.	DODF
Estudios de riesgo y vulnerabilidad sísmica así como el diseño del reforzamiento estructural y formulación de la adecuación del edificio 425 del Museo de Historia Natural	Fortalecer la capacidad de gestión del conocimiento, el fomento de la conservación y exposición de los especímenes y colecciones mediante el reforzamiento estructural y la adecuación y dotación del edificio 425 para Museo de Historia Natural, de la Universidad Nacional de Colombia de la Sede Bogotá.	DODF
Fase 4. Finalización de la recuperación integral del Auditorio León de Greiff	Adquisición e implementación de tecnologías, para la modernización y mantenimiento físico del auditorio León de Greiff - edificio 104 - Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá , fase 4.	DODF
Configuración del instrumento de ordenamiento físico-espacial de la Sede Bogotá	Configuración del instrumento de ordenamiento físico-espacial de la Sede Bogotá que dialogue con las políticas públicas distritales y se armonice con el POT de Bogotá, anticipando la finalización del Plan de Regularización y Manejo – PRM, como instrumento vigente que tiene vigencia hasta el año 2030.	DODF
Construcción, dotación de mobiliario y puesta en marcha del Centro de Diagnóstico Veterinario -EDV- de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Disponer de un edificio de laboratorios de diagnóstico veterinario e investigación con un nivel de bioseguridad II que cumpla con la reglamentación expedida por el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA.	DODF

Eje 6. Unidiversidad

Una forma en la que la Sede puede contribuir a un proyecto de unidad desde la diversidad de la Universidad Nacional de Colombia como proyecto Nación se orienta hacia la generación de vínculos entre las diferentes expresiones culturales, territoriales e identitarias que tienen lugar en la comunidad universitaria para impulsar espacios de diálogo intercultural orientados a promover la igualdad de derechos, la equidad de género, la prevención de VBG y la inclusión educativa. Esto podrá materializarse a través de una estrategia de articulación de las diversas iniciativas identitarias y autónomas que permitan involucrar a la comunidad universitaria en su conjunto con una sola línea de propósitos acordados, con el fin de contribuir al reconocimiento de estos, y por otro lado, impulsar iniciativas de transformación cultural de la comunidad para la promoción de la diversidad y la interculturalidad lo cual incluye una red entre Sedes con sus acervos y tradiciones.

Incluir el reconocimiento de la diversidad de los territorios se convierte en un potencial para la construcción de un proyecto universitario democrático e incidente frente a la realidad nacional impulsando la democratización del gobierno y la vida académica.

Principales temas abordados, Colegiaturas Universitarias de Sede



Con el propósito de propiciar vínculos entre las diferentes expresiones culturales, territoriales e identitarias que tienen lugar en la comunidad universitaria y quienes la conforman y habitan, la Sede trabajará en el siguiente proyecto:

Iniciativas de Sede	Objetivo General	Dirección o Dependencia
Fortalecimiento del Reconocimiento de la Diversidad	Promover el reconocimiento de la diversidad que integra la Universidad Nacional de Colombia, con estrategias que fomenten vínculos entre los diferentes grupos y estamentos que la conforman, valorando la heterogeneidad de la misma.	DBU

Inversión del Eje 6: \$500.000.000

Eje 7. Reconocimiento para la igualdad de derechos

Como parte activa de la sociedad, la Universidad no es ajena a las dinámicas estructurales que la atraviesan. En este contexto, se reproducen y ejercen, dentro de la vida universitaria, múltiples formas de inequidad y violencias basadas en género producto de un sistema de dominación patriarcal que busca perpetuar las inequidades hacia las mujeres, personas con cuerpos feminizados y disidencias sexo-génericas.

La eliminación de estas violencias no es una tarea exclusiva de la comunidad, sino una responsabilidad que interpela de forma directa a la institucionalidad. Por esto, aunque la Universidad ha desplegado esfuerzos en tener avances normativos, la realidad exige fortalecer las acciones institucionales y comunitarias que superen una visión meramente reactiva y construyan una perspectiva más amplia que no se limite únicamente a la atención de las violencias, sino que propicie entornos donde florezca una vida universitaria digna y libre de discriminación.

En este sentido, a través de este PAS se propone que la Sede Bogotá contribuya activamente a la erradicación de las desigualdades contra las mujeres y las disidencias sexuales dentro del campus. Como parte de esta apuesta, se plantea la construcción participativa del **Plan de Equidad de Género y Eliminación de las Violencias**, desde un enfoque interseccional. Esta iniciativa se desarrollará en articulación con la Escuela de Estudios de Género con el objetivo de desactivar los mecanismos de exclusión, discriminación y violencia que operan tanto en las relaciones interpersonales como en las estructuras institucionales.

Principales temas abordados, Colegiaturas Universitarias de Sede

Accesibilidad e Infraestructura

Instalaciones para Discapacidades
Accesibilidad en Sedes No Andinas



Diversidad e Inclusión

Diversidad Cultural y Étnica
Programas para Indígenas y Afrodescendientes



Políticas y Procedimientos

Procedimientos de Resolución de Conflictos
Políticas de Paridad de Género



Apoyo y Programas

Programas de Apoyo Psicológico
Programas de Apoyo para Madres



La contribución de la Sede Bogotá en este eje que trabajará por la promoción de la igualdad de derechos, la equidad de género, la prevención de VBG y la inclusión educativa, está reflejada en un proyecto:

Iniciativas de Sede	Objetivo General	Dirección o Dependencia
Plan de equidad de género	Generar condiciones para avanzar en la equidad de género y la eliminación de las violencias basadas en género y violencias sexuales, desde una perspectiva interseccional, para desactivar mecanismos de discriminación, violencia y opresión.	SECSede

Inversión del Eje 7: \$700.000.000

Eje 8. Bienestar para la vida universitaria

El bienestar como parte fundamental del desarrollo humano, no puede entenderse como un complemento adicional a las prácticas mismas de la vida universitaria, sino que debe constituirse como un eje transversal que sostiene y hace parte de las trayectorias académicas, laborales y personales de quienes conforman la comunidad universitaria. En el contexto actual, marcado por el resquebrajamiento del tejido, se hace urgente reconfigurar nuestras formas de habitar, relacionarnos y cuidarnos a través de una mirada que sitúe el bienestar como una dimensión colectiva y diversa.

Desde esta perspectiva, no se limita a la atención de necesidades inmediatas, sino que abarca la creación de condiciones estructurales para una vida universitaria digna y democrática. En este PAS se buscan consolidar los elementos necesarios para el establecimiento de relaciones, ambientes y espacios de bienestar para toda la comunidad universitaria de la Sede Bogotá. Esto implica fortalecer una cultura del cuidado que articule el derecho a la salud, el reconocimiento de la diversidad, el acceso equitativo a recursos, el cuidado del entorno y la promoción de relaciones más justas, equitativas y democráticas; por ende, este eje se centrará en crear y reproducir prácticas de cuidado, cuidado colectivo y autocuidado, y en articular y ampliar el impacto de las iniciativas existentes en torno a la prevención de riesgos psicosociales en la comunidad universitaria.

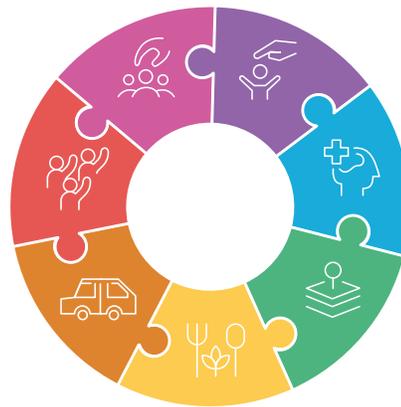
Las condiciones en las cuales habitamos el Campus son fundamentales para el despliegue de todas nuestras capacidades como seres humanos. Considerar estas condiciones implicaría reorganizar nuestra cotidianidad y nuestro sistema de relaciones sociales desde el posicionamiento del cuidado como un bien común. Lo común no puede expresarse sin la comunidad y lo colectivo por lo que no es un asunto exclusivo de la institucionalidad, sino que también involucra a la comunidad, la que desde su habitar, apropiación del territorio y sus prácticas y relaciones, cuida los sujetos, el entorno, los espacios y los objetos.

Dentro de las acciones clave en este camino está la **consolidación de un sistema de bienestar universitario** integral que reconozca la diversidad como un valor constitutivo de nuestra comunidad. Esto pasa por el fortalecimiento de estrategias y alternativas alimentarias y de alojamientos que reconozcan la diversidad y la pertinencia de las mismas, así como la articulación del PGD con las acciones y estrategias desarrolladas desde la Dirección de Bienestar en la Sede. El bienestar estudiantil tiene una estrecha correlación con el bienestar docente y administrativo, por lo que en este eje se fortalecerán las acciones hacia dichos estamentos, con espacios y estrategias que reconozcan las particularidades del docentes y trabajadores, que propicien su desarrollo integral.

Al mismo tiempo, un aspecto fundamental en este eje es **fomentar la cultura de exigibilidad del derecho a la salud** en la comunidad estudiantil de la Sede Bogotá. Promover el liderazgo y la autonomía para materializar este derecho, requiere no solo la información clara sobre el funcionamiento del sistema de salud sino también acompañamiento necesario para que cada estudiante pueda ejercer este derecho de manera efectiva.

Desde esta perspectiva integral, el bienestar también se construye en relación con el entorno, por lo que la apropiación colectiva de la dimensión socioambiental, la conservación de la naturaleza y el reconocimiento de su valor simbólico, pedagógico y emocional es parte del cuidado de la vida y del fortalecimiento del sentido de pertenencia a un territorio común. Apostar por el bienestar integral, por tanto, implica también construir universidad desde el cuidado, el reconocimiento y respeto a la diversidad y el fortalecimiento de la colectividad como caminos hacia la consolidación de una vida universitaria digna.

Principales temas abordados, Colegiaturas Universitarias de Sede



- Apoyo Socioeconómico
- Transporte
- Salud Mental
- Participación Estudiantil
- Instalaciones
- Diversidad e Inclusión
- Seguridad Alimentaria

Iniciativas de Sede	Objetivo General	Dirección o Dependencia
Campus para el cuidado de la Vida y la Construcción de Paz	Fortalecer el sistema de bienestar universitario integral a partir del reconocimiento de la diversidad que caracteriza a la comunidad universitaria y la promoción de las culturas del cuidado de la vida como estrategia para contribuir al bienestar en las trayectorias de vida académicas y laborales de los integrantes de la comunidad universitaria, de manera que se robustezca el tejido social alrededor del cuidado y el bien común.	DBU
Exigibilidad del derecho a la salud estudiantil	Fomentar la cultura de exigibilidad del derecho a la salud en la comunidad estudiantil de la Sede Bogotá, enfocada en promover su liderazgo y autonomía para materializar el derecho, considerando la estructura del sistema de salud y las responsabilidades legales, particularmente en la relacionadas con el aseguramiento, en cabeza de las EPS.	DBU
Fortalecimiento del Bienestar Docente y Administrativo	Promover el establecimiento de las condiciones de Bienestar que favorezcan el desarrollo integral de la comunidad docente y administrativa a través de la definición del programa de bienestar docente y administrativo.	DBU
Desempeño ambiental para la sustentabilidad	Incorporar la dimensión ambiental en los procesos misionales y de apoyo de la Universidad, así como en la vida de los integrantes de la comunidad universitaria, garantizando la conservación de los recursos naturales y el desarrollo de las actividades propias de la UNAL.	OGA

Inversión del Eje 8: \$4.329.610.596

07 Plan de inversión

El plan de inversión que soporta las iniciativas del PAS se apalanca financieramente en diferentes fuentes:

1. Recursos denominados de desconcentración que provienen de la asignación a las áreas del nivel nacional y que llegan según la articulación de las iniciativas a las metas de las acciones programáticas por los diferentes ejes que conforman el PGD 25 – 27.

2. Recursos propios de la Sede:

- ▶ 30% del recaudo de la Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas - 50 años (Ley 1825/2017)
- ▶ Excedentes de inversión y funcionamiento
- ▶ Fondo de Construcción y
- ▶ Fondo de Emergencia

Algunos proyectos asociados con infraestructura contemplan otras fuentes a gestionar y se presentan de manera independiente dentro del plan de inversión.

Otras fuentes complementarán el plan de inversión inicial y se registrarán en su momento, estas son: el Plan de Fomento a la Calidad – PIC (MEN) y los convenios con la Agencia Distrital de la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – ATENEA.

Recursos PAS 2025 – 2027
Fuentes Nación y Propios:
\$ 173.284 millones



Recursos PAS 2025 – 2027
Fuentes por gestionar:
\$ 200.069 millones

\$61.206 millones

Etapa II Instituto de Ciencias Naturales
- Colecciones Zoología, Arqueología y Paleontología

\$130.302 millones

Continuidad en el desarrollo del proyecto
Centro de Investigación Farmacéutica

\$8.561 millones

Adquisición e implementación de tecnologías para la modernización y mantenimiento físico del Auditorio León de Greiff - Ed. 104 - UNAL - Sede Bogotá

Recursos PAS 2025 – 2027
por Ejes Estratégicos y dependencias responsables

Eje	Inversión	Proyecto	Dependencia
1. Liderazgo de la educación superior colombiana	\$1.395.000.000	2	DIEB-DA
2: Autonomía y democratización de la vida universitaria	\$5.915.000.000	4	DBU-DPC-SECSede
3: Trayectorias académicas diversas	\$7.490.000.000	4	DA
4: Líneas integradas de trabajo académico con proyección nacional e internacional	\$34.051.000.000	12	DA-DIEB-DL-ORI
5: Administración al servicio de la vida académica	\$118.903.355.404	24	DODF-DBU-DP-OPE-SIGSTI-VD-OJ
6: Unidiversidad	\$500.000.000	1	DBU
7: Reconocimiento para la igualdad de derechos	\$700.000.000	1	SECSede
8: Bienestar para la vida universitaria	\$4.329.610.596	4	DBU-OGA
Total	\$173.283.966.000	52	

Recursos PAS 2025 – 2027
por Direcciones y Jefaturas

Dirección o Jefatura	Inversión
Dirección Académica	\$10.243.000.000
Dirección de Investigación y Extensión	\$16.918.000.000
Dirección de Laboratorios	\$13.741.000.000
Dirección de Bienestar Universitario	\$7.013.576.596
Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico	\$108.011.000.000
Oficina de Relaciones Interinstitucionales	\$2.350.000.000

Continúa en la siguiente página

Dirección o Jefatura	Inversión
Secretaría de Sede	\$4.195.000.000
Dirección de Personal	\$1.049.000.000
Dirección de Patrimonio Cultural	\$2.300.000.000
Oficina de Gestión Ambiental	\$1.640.000.000
Veeduría Disciplinaria - Oficina Jurídica	\$425.000.000
Sección de Infraestructura y Gestión de Servicios TI	\$2.615.389.404
Oficina de Planeación y Estadística	\$2.783.000.000
TOTAL	\$173.283.966.000

Distribución de Recursos de inversión

DIRECCIÓN ACADÉMICA (DA)			
Iniciativa de inversión	Objetivo general	Eje PGD 25 - 27	Recursos UNAL
Diversidad Lingüística y Cultural para el fortalecimiento de los procesos de formación integral y el acceso democrático al conocimiento como bien común, en la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia	Promover la diversidad lingüística y cultural en la comunidad estudiantil que permita el reconocimiento, fortalecimiento y desarrollo de la diversidad lingüística y cultural entre la comunidad estudiantil de la sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia, mediante el fortalecimiento de los procesos de formación en lenguas extranjeras y el reconocimiento de las lenguas nativas, que responda a las necesidades e intereses académicos, profesionales y personales de los estudiantes, propiciando la inclusión y el acceso a espacios de formación para poblaciones vulnerables, grupos étnicos y personas con capacidades diversas, con el propósito de fomentar el desarrollo de competencias comunicativas y lingüísticas en diferentes lenguas, la movilidad académica y el intercambio cultural.	Eje 3: Trayectoria Académicas diversas	\$2.000.000.000

Continúa en la siguiente página

DIRECCIÓN ACADÉMICA (DA)			
Iniciativa de inversión	Objetivo general	Eje PGD 25 - 27	Recursos UNAL
Fortalecimiento de la autoevaluación y acreditación como procesos académicos que aportan a la reflexión pedagógica, permanente y participativa en la Sede Bogotá	Impulsar y profundizar la reflexión académica, pedagógica y curricular, participativa y periódica, en la sede Bogotá, para avanzar en la garantía de pertinencia y excelencia académica de sus procesos de formación. Se entiende la pertinencia académica asociada al carácter público y nacional, a la presencia territorial y a la función social de la Unal en tres dimensiones: disciplinar, contextual (local, nacional, regional e internacional) y personal (orientada a la realización y desarrollo de las personas) - Desde perspectivas no elitistas que fortalezcan la comprensión del conocimiento como bien común.	Eje 3: Trayectoria Académicas diversas	\$2.210.000.000
Fortalecimiento pedagógico y curricular para la pertinencia académica de los programas de pregrado y posgrado de la Sede Bogotá	Desarrollar procesos de formación y acompañamiento alrededor de los procesos pedagógicos y curriculares, con enfoques inclusivo, interdisciplinar y participativo en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.	Eje 3: Trayectoria Académicas diversas	\$1.230.000.000
Fortalecimiento del Sistema de Acompañamiento Estudiantil en la Sede Bogotá, desde una perspectiva integral	Contribuir a los logros académicos de las y los estudiantes de la sede Bogotá, en el marco de procesos de educación inclusiva, de fortalecimiento del liderazgo juvenil, la participación y la construcción de comunitariedad con énfasis en el tejido comunitario y social para el cuidado.	Eje 3: Trayectoria Académicas diversas	\$2.050.000.000

Continúa en la siguiente página

DIRECCIÓN ACADÉMICA (DA)			
Iniciativa de inversión	Objetivo general	Eje PGD 25 - 27	Recursos UNAL
Relación con la educación media y con las dinámicas educativas de los y las jóvenes de mayor vulnerabilidad en Bogotá y Cundinamarca, desde la Sede Bogotá	Aportar a la construcción de nuevas propuestas de tránsito a la educación superior, en el marco de iniciativas de relacionamiento académico con la educación media, que permita a estudiantes de los últimos años de colegios de la Bogotá-Región fortalecer las dimensiones artística y ambiental, así como sus capacidades en lectura, escritura, comunicación oral, pensamiento matemático y su preparación para la vida universitaria.	Eje 1: Liderazgo en la Educación Superior Colombiana	\$240.000.000
Becas de posgrado	Contribuir a la permanencia de estudiantes de posgrado en sus procesos de formación.	Eje 4: Líneas integradas de trabajo académico con proyección nacional e internacional.	\$2.197.000.000
Sistema de Integridad y Probidad SIP-UNAL	Apoyo a la Vicerrectoría General en la ejecución de las actividades académicas programadas en el Sistema de Integridad y Probidad SIP-UNAL.	Eje 5: Administración al servicio de la vida académica	\$316.000.000
TOTAL DA			\$10.243.000.000

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO (DBU)			
Iniciativa de inversión	Objetivo general	Eje PGD 25 - 27	Recursos UNAL
Campus para el cuidado de la Vida y la Construcción de Paz	Fortalecer el sistema de bienestar universitario integral a partir del reconocimiento de la diversidad que caracteriza a la comunidad universitaria y la promoción de las culturas del cuidado de la vida como estrategia para contribuir al bienestar en las trayectorias de vida académicas y laborales de los integrantes de la comunidad universitaria, de manera que se robustezca el tejido social alrededor del cuidado y el bien común.	Eje 8: Bienestar para la vida Universitaria.	\$1.000.000.000
Exigibilidad del derecho a la salud estudiantil	Fomentar la cultura de exigibilidad del derecho a la salud en la comunidad estudiantil de la Sede Bogotá, enfocada en promover su liderazgo y autonomía para materializar el derecho, considerando la estructura del sistema de salud y las responsabilidades legales, particularmente en la relacionadas con el aseguramiento, en cabeza de las EPS.	Eje 8: Bienestar para la vida Universitaria.	\$250.000.000
Fortalecimiento del Bienestar Docente y Administrativo	Promover el establecimiento de las condiciones de Bienestar que favorezcan el desarrollo integral de la comunidad docente y administrativa a través de la definición del programa de bienestar docente y administrativo.	Eje 8: Bienestar para la vida Universitaria.	\$1.439.610.596

Continúa en la siguiente página

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO (DBU)			
Iniciativa de inversión	Objetivo general	Eje PGD 25 - 27	Recursos UNAL
Fortalecimiento del programa de egresados y su articulación en la UNAL	Promover los vínculos con los Egresados para integrarlos en la comunidad universitaria, aprovechando su experiencia y redes, y así facilitar los procesos de cooperación interinstitucional, en búsqueda de la sintonización con las problemáticas territoriales y regionales, apoyando su reconocimiento como integrantes de la comunidad universitaria en el marco del Bienestar Universitario.	Eje 2: Autonomía y democratización de la vida universitaria.	\$120.000.000
Fortalecimiento del Reconocimiento de la Diversidad	Promover el reconocimiento de la diversidad que integra la Universidad Nacional de Colombia, con estrategias que fomenten vínculos entre los diferentes grupos y estamentos que la conforman, valorando la heterogeneidad de la misma.	Eje 6: Unidiversidad	\$500.000.000
Infraestructura para el cuidado	Mejorar la infraestructura física del Bienestar en el campus de la Sede Bogotá que permita la promoción de las culturas del cuidado de la vida como estrategia, contribuyendo así al bienestar en las trayectorias de vida académicas y laborales de los integrantes de la comunidad universitaria, robusteciendo el tejido social alrededor del cuidado y el bien común.	Eje 5: Administración al servicio de la vida académica.	\$3.703.966.000
TOTAL DBU			\$7.013.576.596

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN SEDE BOGOTÁ (DIEB)			
Iniciativa de inversión	Objetivo general	Eje PGD 25 - 27	Recursos UNAL
Agenda estratégica para el desarrollo científico, social, artístico y cultural de la Sede Bogotá	Promover y articular procesos de co-construcción a través de diálogos interculturales e intercientíficos con pertinencia académica y territorial, que conduzcan a la integración de saberes y conocimientos para la construcción de la agenda estratégica, contribuyendo al desarrollo científico, social, artístico y cultural de la Sede, a través del fortalecimiento de alianzas público-público, público privadas y de carácter internacional con especial atención en las relaciones Sur-Sur.	Eje 1: Liderazgo en la Educación Superior Colombiana.	\$1.155.000.000
Biblioteca Abierta, Incluyente y Participativa	Transformar las bibliotecas hacia un concepto de espacios para el aprendizaje y la investigación que incentiven la generación de nuevos conocimientos, a través de encuentros académicos, actividades culturales, lúdicas y de intercambio de saberes ofreciendo recursos bibliográficos físicos y electrónicos que apoyen los fines misionales de la Universidad.	Eje 4: Líneas integradas de trabajo académico con proyección nacional e internacional.	\$400.000.000
Democratización del conocimiento a través de procesos formativos para el fortalecimiento académico y social	Promover la democratización del conocimiento mediante el diseño, desarrollo y fortalecimiento de procesos de educación, acceso al aprendizaje en busca de fomentar la equidad educativa y contribuir al desarrollo social y académico de la sociedad.	Eje 4: Líneas integradas de trabajo académico con proyección nacional e internacional.	\$400.000.000

Continúa en la siguiente página

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN SEDE BOGOTÁ (DIEB)			
Iniciativa de inversión	Objetivo general	Eje PGD 25 - 27	Recursos UNAL
Estrategia integral de comunicación de la Dirección de Investigación y Extensión Sede Bogotá - DIEB, como aporte a la democratización del conocimiento y de las artes, para su difusión y valoración del patrimonio científico y cultural	Diseñar e implementar la estrategia integral de comunicación de la Dirección de Investigación y Extensión Sede Bogotá - DIEB, como aporte a la democratización del conocimiento y de las artes, para su difusión y valoración del patrimonio científico y cultural.	Eje 4: Líneas integradas de trabajo académico con proyección nacional e internacional.	\$350.000.000
Fortaleciendo la investigación y creación desde y para los territorios del país	Impulsar la articulación de la investigación y la creación con la docencia y la extensión en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, buscando integrar los ejes misionales con la sociedad en general, para contribuir a la solución de las problemáticas de Bogotá y la Nación.	Eje 4: Líneas integradas de trabajo académico con proyección nacional e internacional.	\$7.931.840.000
Fortalecimiento del Ecosistema de Propiedad Intelectual, Innovación, Transferencia y Socialización del Conocimiento en la UNAL Sede Bogotá	Consolidar un sistema integral participativo para la gestión de propiedad intelectual, innovación y transferencia de resultados de investigación en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, mediante estrategias articuladas que integren la investigación, docencia y extensión con un enfoque transdisciplinario y sostenible, consolidando espacios de formación, gestión y colaboración para la generación de soluciones innovadoras y de impacto en la comunidad universitaria.	Eje 4: Líneas integradas de trabajo académico con proyección nacional e internacional.	\$950.000.000

Continúa en la siguiente página

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN SEDE BOGOTÁ (DIEB)			
Iniciativa de inversión	Objetivo general	Eje PGD 25 - 27	Recursos UNAL
Interacción e integración de la Universidad y la Sede Bogotá con el entorno para contribuir a la construcción de paz y la apropiación social de conocimiento	Fortalecer la interacción e integración de la Universidad con el entorno para contribuir a la construcción de paz y a la apropiación social de conocimiento a través de la articulación de las facultades e Institutos de la Sede Bogotá, favoreciendo los procesos de construcción de conocimiento y la relación con los territorios.	Eje 4: Líneas integradas de trabajo académico con proyección nacional e internacional.	\$250.000.000
Mecanismos integrales de acompañamiento, seguimiento, evaluación y mejora continua de los procesos de interacción e integración con el entorno de la Sede Bogotá	Optimizar los procesos de interacción e interrelación con el entorno para el fortalecimiento de las capacidades de la Sede Bogotá y su impacto en los territorios, a través de la construcción de mecanismos integrales de acompañamiento, seguimiento, evaluación y mejora continua.	Eje 4: Líneas integradas de trabajo académico con proyección nacional e internacional.	\$250.000.000
Iniciativas del nivel nacional	Implementar la estrategia de la Universidad Nacional de Colombia al territorio a partir de las capacidades y fortalezas de las facultades e institutos de la Sede Bogotá.	Eje 4: Líneas integradas de trabajo académico con proyección nacional e internacional.	\$5.231.160.000
TOTAL DIEB			\$16.918.000.000

DIRECCIÓN DE LABORATORIOS (DL)			
Iniciativa de inversión	Objetivo general	Eje PGD 25 - 27	Recursos UNAL
Laboratorios para todos, abiertos y seguros, al servicio de la docencia y la investigación	Robustecer la infraestructura física y tecnológica que aporte a la consolidación del trabajo seguro e interdisciplinario en los laboratorios de la Sede Bogotá.	Eje 4: Líneas integradas de trabajo académico con proyección nacional e internacional.	\$13.741.000.000
TOTAL DL			\$13.741.000.000

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO FÍSICO (DODF)			
Iniciativa de inversión	Objetivo general	Eje PGD 25 - 27	Recursos UNAL
Centro de Investigación, innovación y transferencia Farmacéutica	Llevar a fase 3 el proyecto de construcción del edificio Centro de Investigación, innovación y transferencia Farmacéutica, en el lugar de implantación asignado mediante la resolución 0540 de 2025 de la Vicerrectoría de Sede.	Eje 5: Administración al servicio de la vida académica.	\$5.000.000.000
Desarrollo de estudios, diseños e intervención de los Bienes de Interés Cultural	Realizar los estudios y diseños para la intervención de los Bienes de Interés Cultural, de acuerdo con la priorización establecida por la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico.	Eje 5: Administración al servicio de la vida académica.	\$9.000.000.000
Desarrollo de estudios, diseños e interventorías para mantenimiento y recuperación de la infraestructura de la Sede Bogotá	Desarrollar los estudios, diseños y gestión de interventorías para atender las necesidades de reparaciones locativas e intervenciones menores de infraestructura para la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.	Eje 5: Administración al servicio de la vida académica.	\$10.643.144.906

Continúa en la siguiente página

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO FÍSICO (DODF)			
Iniciativa de inversión	Objetivo general	Eje PGD 25 - 27	Recursos UNAL
Fortalecimiento del la infraestructura y equipos de soporte para las edificaciones de la Sede Bogotá	Fortalecer la infraestructura y equipos de soporte de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.	Eje 5: Administración al servicio de la vida académica.	\$6.640.000.000
Gestión para la ampliación de la cobertura en los cupos de alojamientos universitarios	Gestionar de manera integral la ampliación de la cobertura en los cupos de alojamientos universitarios, garantizando las adecuadas condiciones de bienestar universitario para la comunidad estudiantil.	Eje 5: Administración al servicio de la vida académica.	\$500.000.000
Intervención integral de las redes eléctricas del Campus Universitario Nacional	Implementar unas primeras acciones de las disposiciones del Plan Maestro de Redes Eléctricas de Media Tensión, de acuerdo a la priorización técnica definida, procurando avanzar en la normalización y actualización de la infraestructura eléctrica del Campus Universitario.	Eje 5: Administración al servicio de la vida académica.	\$25.468.269.383
Estudios y diseños de la intervención integral de las redes hidráulicas y sanitarias localizadas en las 121 hectáreas del Campus Universitario Nacional	Desarrollar los estudios técnicos y diseños para la elaboración del plan maestro de acueducto y alcantarillados sanitario y pluvial en la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.	Eje 5: Administración al servicio de la vida académica.	\$6.841.585.711
Edificio de prácticas académicas de la FOUN.	Desarrollar la fase constructiva y garantizar las condiciones físico-espaciales para el desarrollo del Edificio de practicas académicas de la FOUN.	Eje 5: Administración al servicio de la vida académica.	\$17.147.000.000

Continúa en la siguiente página

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO FÍSICO (DODF)			
Iniciativa de inversión	Objetivo general	Eje PGD 25 - 27	Recursos UNAL
Plan integral para el reemplazo progresivo de cubiertas con asbesto-cemento en la Sede Bogotá	Avanzar en un porcentaje para la sustitución en el menor tiempo posible las cubiertas que contengan tejas de asbesto cemento; es por esto que se propone dentro del siguiente Plan Global de Desarrollo 2025-2027, que se sustituyan 8.000 m ² de los 53.477 m ² que se tienen en todas de las cubiertas con tejas de asbesto cemento en la Sede Bogotá. En el Campus Universitario se pretenden reemplazar 7.000 m ² y 1000 m ² para las edificaciones adicionales de la Sede Bogotá.	Eje 5: Administración al servicio de la vida académica.	\$10.571.000.000
Plan de intervención para garantizar la accesibilidad universal en los primeros pisos del Campus Universitario Nacional	Desarrollar las actividades y adquisiciones necesarias para garantizar la adecuadas condiciones de accesibilidad en primeros pisos de un porcentaje de las edificaciones de la Sede con prioridad en las edificaciones del Campus Universitario Nacional Sede Bogotá.	Eje 5: Administración al servicio de la vida académica.	\$1.000.000.000
Plan de mantenimiento, adecuación e intervención integral de las áreas no construidas y las edificaciones de la Sede Bogotá	Dar continuidad al desarrollo del plan de mantenimiento preventivo, recuperación de la habitabilidad en los edificios y adecuación de zonas de pastoreo.	Eje 5: Administración al servicio de la vida académica	\$15.200.000.000
TOTAL DODF			\$108.011.000.000

DIRECCIÓN DE PERSONAL (DP)			
Iniciativa de inversión	Objetivo general	Eje PGD 25 - 27	Recursos UNAL
Fortalecimiento de los Programas de SST y apoyo en los procesos de reorganización a nivel administrativo, liderados por la Dirección Nacional de Personal	Desarrollar e implementar un sistema integral de gestión del riesgo en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, que fortalezca las capacidades de prevención, respuesta y recuperación ante emergencias y seguridad vial, incorporando los enfoques diferenciales de género, edad, discapacidad y diversidad cultural para garantizar una protección equitativa y efectiva para todos los miembros de la comunidad universitaria.	Eje 5: Administración al servicio de la vida académica.	\$1.049.000.000
TOTAL DP			\$1.049.000.000

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL (DPC)			
Iniciativa de inversión	Objetivo general	Eje PGD 25 - 27	Recursos UNAL
Alianzas para el acceso a las artes, la reparación simbólica y la biocultura en perspectiva de género	Establecer alianzas para el acceso libre a las artes, la reparación simbólica y la biocultura en perspectiva de género, concibiendo el campus como una vivencia cultural para la formación integral, la convivencia y el cuidado.	Eje 2: Autonomía y democratización de la vida universitaria.	\$2.300.000.000
TOTAL DPC			\$2.300.000.000

OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL (OGA)			
Iniciativa de inversión	Objetivo general	Eje PGD 25 - 27	Recursos UNAL
Desempeño ambiental para la sustentabilidad	Incorporar la dimensión ambiental en los procesos misionales y de apoyo de la Universidad, así como en la vida de los integrantes de la comunidad universitaria, garantizando la conservación de los recursos naturales y el desarrollo de las actividades propias de la UNAL.	Eje 8: Bienestar para la vida Universitaria.	\$1.640.000.000
TOTAL OGA			\$1.640.000.000

OFICINA DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (OPE)			
Iniciativa de inversión	Objetivo general	Eje PGD 25 - 27	Recursos UNAL
Transforma trámites y servicios, una ruta para el mejoramiento de la gestión institucional (Proyecto T)	Afianzar el Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional de Colombia en la Sede Bogotá, mediante la implementación de un enfoque integral que fomente la mejora continua de los procesos, el aseguramiento de los estándares de calidad y la racionalización sistemática de los trámites y servicios, a fin de optimizar la eficiencia operativa, aumentar la accesibilidad y la coordinación institucional, asegurando la satisfacción plena de los usuarios.	Eje 5: Administración al servicio de la vida académica.	\$1.083.000.000
Simplificación y Automatización de Procesos y/o Actividades Administrativas de la Sede, una estrategia de mejora continua	Mejorar la eficiencia de los procesos administrativos de la Sede Bogotá mediante la integración de tecnologías avanzadas y herramientas de gestión que optimicen el flujo de trabajo y reduzcan los tiempos de operación.	Eje 5: Administración al servicio de la vida académica.	\$1.700.000.000
TOTAL OPE			\$2.783.000.000

OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)			
Iniciativa de inversión	Objetivo general	Eje PGD 25 - 27	Recursos UNAL
Cooperación y relacionamiento estratégico interinstitucional para el fortalecimiento de la academia, la investigación y el acceso democrático al conocimiento en la Sede Bogotá	Fortalecer y potenciar las capacidades académicas, investigativas y de gestión de la comunidad universitaria de la Sede Bogotá, por medio del aprovechamiento de las oportunidades de cooperación interinstitucional, para contribuir a la solución de problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales.	Eje 4: Líneas integradas de trabajo académico con proyección nacional e internacional	\$2.350.000.000
TOTAL ORI			\$2.350.000.000

SECRETARÍA DE SEDE			
Iniciativa de inversión	Objetivo general	Eje PGD 25 - 27	Recursos UNAL
Comunicación estratégica	Generar condiciones para potenciar una estrategia de comunicaciones que permita el posicionamiento de la Sede y su producción académica y científica a nivel externo, así como la articulación interna de los equipos de comunicación de la Sede.	Eje 2: Autonomía y democratización de la vida universitaria.	\$895.000.000
Hacia la consolidación de una praxis democrática de la comunidad universitaria de la Sede Bogotá	Generar las condiciones materiales y políticas necesarias para propiciar la práctica democrática como horizontes de sentido de la vida universitaria.	Eje 2: Autonomía y democratización de la vida universitaria	\$2.600.000.000

Continúa en la siguiente página

SECRETARÍA DE SEDE			
Iniciativa de inversión	Objetivo general	Eje PGD 25 - 27	Recursos UNAL
Plan de equidad de género	Generar condiciones para avanzar en la equidad de género y la eliminación de las violencias basadas en género y violencias sexuales, desde una perspectiva interseccional, para desactivar mecanismos de discriminación, violencia y opresión.	Eje 7: Reconocimiento para la igualdad de derechos.	\$700.000.000
TOTAL SECRETARÍA DE Sede			\$4.195.000.000

SECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE SERVICIOS TI (SIGSTI)			
Iniciativa de inversión	Objetivo general	Eje PGD 25 - 27	Recursos UNAL
Redes funcionales y de alta calidad operativa al servicio de la comunidad universitaria. (El recurso de esta iniciativa se suma al dispuesto por la DNED en el proyecto del nivel nacional con destino a la Sede Bogotá (\$9.000 millones aproximadamente)	Fortalecer la red de datos en la Sede Bogotá a nivel de los componentes de red LAN: fibras ópticas, cableado y switches, y de red WLAN: red inalámbrica.	Eje 5: Administración al servicio de la vida académica.	\$2.615.389.404
TOTAL SIGSTI			\$2.615.389.404

VEEDURÍA DE SEDE Y OFICINA JURÍDICA (VD - OJ)			
Iniciativa de inversión	Objetivo general	Eje PGD 25 - 27	Recursos UNAL
Fortalecimiento de Líderes para atender casos y prevenir actuaciones disciplinarias y de la cultura de legalidad y prevención del daño antijurídico en la Sede Bogotá, de la Universidad Nacional de Colombia	Fortalecer la institucionalidad de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, mediante la implementación de un enfoque preventivo, pedagógico y restaurativo en los procesos administrativos, con el propósito de potenciar la prevención de conflictos, empoderar a los líderes internos y promover la responsabilidad individual y colectiva en el desarrollo de la función pública: así mismo, fortalecer la gestión jurídica preventiva y cercana que fortalezca las capacidades legales de la comunidad universitaria mediante estrategias de capacitación y acompañamiento.	Eje 5: Administración al servicio de la vida académica.	\$425.000.000
TOTAL VD-OJ			\$425.000.000

TOTAL: \$173.283.966.000

Iniciativas con
Recursos por gestionar PAS 2025 - 2027

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO FÍSICO (DODF)	
Iniciativa de inversión	Objetivo general
Construcción del Centro de Investigación, innovación y transferencia Farmacéutica	Fortalecer el desarrollo de la Seguridad Farmacéutica Nacional, mediante la Construcción de un Edificio para el Centro de Investigación, Innovación y Transferencia Farmacéutica.
Etapa II Instituto de Ciencia Naturales - / Colecciones Zoología Arqueología y Paleontología	Desarrollo de estudios y diseños a fase iii, y gestión de recursos.
Estudios de riesgo y vulnerabilidad sísmica así como el diseño del reforzamiento estructural y formulación de la adecuación del edificio 425 del Museo de Historia Natural	Fortalecer la capacidad de gestión del conocimiento, el fomento de la conservación y exposición de los especímenes y colecciones mediante el reforzamiento estructural y la adecuación y dotación del edificio 425 para Museo de Historia Natural, de la Universidad Nacional de Colombia de la Sede Bogotá.
Fase 4. Finalización de la recuperación integral del Auditorio León de Greiff	Adquisición e implementación de tecnologías, para la modernización y mantenimiento físico del auditorio León de Greiff - edificio 104 - Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá , fase 4.
Configuración del instrumento de ordenamiento físico-espacial de la Sede Bogotá	Configuración del instrumento de ordenamiento físico-espacial de la Sede Bogotá que dialogue con las políticas públicas distritales y se armonice con el POT de Bogotá, anticipando la finalización del Plan de Regularización y Manejo – PRM, como instrumento vigente que tiene vigencia hasta el año 2030.
Construcción, dotación de mobiliario y puesta en marcha del Centro de Diagnóstico Veterinario -EDV- de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Disponer de un edificio de laboratorios de diagnóstico veterinario e investigación con un nivel de bioseguridad II que cumpla con la reglamentación expedida por el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA.

Anexo 1. Articulación entre las iniciativas del Nivel Central, las Facultades, los Institutos y el Centro

La articulación entre las iniciativas del nivel central y las de las Facultades, Institutos y Centro, se plantea en términos del apoyo y la colaboración bidireccional que se establezca tanto con los proyectos de inversión como con el funcionamiento de las direcciones y jefaturas de la Sede.

A continuación cada dependencia presenta sus apuestas estratégicas y los puentes construidos con las Facultades e Institutos.

DIRECCIÓN ACADÉMICA

En consonancia con la apuesta del Plan Global de Desarrollo 2025-2027, en el eje académico se han planteado seis propuestas estratégicas que buscan como propósito general contribuir a la construcción y puesta en marcha de un proyecto académico robusto, articulado y colectivo y de una dinámica de trabajo intra e interfacultades que fortalezca la relación de colegaje, la identidad institucional y el sentido de comunitariedad en un marco de relaciones de cuidado. Estas iniciativas permiten una articulación directa con varias proyecciones realizadas por facultades e institutos de la Sede Bogotá.

Teniendo en cuenta las propuestas priorizadas por estas dependencias, la Dirección Académica (DA) identificó con apoyo de la Oficina de Planeación y Estadística, seis propuestas a incorporar. A continuación se describen las iniciativas priorizadas por la Dirección Académica, que potencian esta articulación.

Fortalecimiento pedagógico y curricular en la Sede desde una perspectiva que permita la discusión interdisciplinaria y el reconocimiento de particularidades en las prácticas pedagógicas y de formación, por áreas del conocimiento.

Este eje estratégico incluye el debate pedagógico y curricular respecto al uso de nuevas tecnologías en los procesos de formación profesional y a las implicaciones de los procesos educativos mediados por tecnologías, en las prácticas docentes. Interesa avanzar con contundencia en la incorporación de la Inteligencia Artificial en la formación en pregrado y posgrado así como fortalecer los procesos de innovación académica.

Lo anterior se articula con la Facultad de Ciencias Agrarias en su iniciativa de consolidar modelos pedagógicos innovadores, incorporar nuevas perspectivas pedagógicas en los procesos de enseñanza – aprendizaje, prácticas docentes e investigación, con un énfasis especial en las actividades que se realizan en Marengo.

En segunda instancia, con la iniciativa de la Facultad de Artes en torno a incentivar el diálogo sobre la dimensión política del pensamiento pedagógico. Además, con la Facultad de Ciencias Humanas en su propuesta de realización de seminarios interfacultades sobre la dimensión humana del cambio climático. Estas últimas iniciativas se vinculan directamente con el propósito de fortalecer la reflexión pedagógica y curricular en la Sede, desde perspectivas que permitan la discusión interdisciplinaria.

Autoevaluación y Acreditación para el fortalecimiento de la pertinencia de los programas de pregrado y posgrado. En este eje priorizado existe un claro vínculo con las iniciativas asociadas a la acreditación. Por ejemplo, la Facultad de Enfermería tiene interés en fortalecer los procesos de mejoramiento de programas curriculares con miras a la acreditación internacional, tema que forma parte de lo priorizado por la Dirección.

Fortalecimiento del sistema de acompañamiento estudiantil, apuesta mancomunada con la Dirección de Bienestar Universitario (DBU), rompiendo la fragmentación encontrada y apostando por la reconstrucción de las miradas alrededor del bienestar como soporte fundamental para el desempeño y desarrollo académico exitoso y el favorecimiento de la graduación oportuna.

La propuesta de la Facultad de Ciencias Económicas de la apuesta por las iniciativas para garantizar el éxito la vida universitaria y académica, el fortalecimiento de la figura del tutor, los grupos de estudio autónomo, semilleros y uso de tecnologías en el proceso educativo, está articulada con este eje del acompañamiento estudiantil.

Proyecto de relacionamiento con la educación media, eje significativo ya que permitirá coordinar recursos, voluntades y fortalezas de grupos de investigación y extensión, y de profesorado de distintas facultades en articulación con instituciones de educación media que han venido en un relacionamiento puntual y precario con la Sede Bogotá. Esto nos permitirá analizar el examen de admisión y generar una interlocución con el distrito a partir de la Secretaría Distrital de Educación. En esta iniciativa, se incluye la Facultad de Artes, a través del Conservatorio de Música y el desarrollo de prácticas y pasantías académicas.

Es importante mencionar que acciones priorizadas por los institutos, en relación a publicaciones, pueden ser incluidas también en el desarrollo del Plan de Acción de la Sede.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Facultad de Artes: desde los diálogos y reflexiones de la Agenda Estratégica para el Desarrollo Científico, Social, Artístico y Cultural de la Sede, se propone buscar el involucramiento de las artes y humanidades en los ecosistemas científicos, así como el posicionamiento de métricas alternativas y diversas que involucren a todas las áreas del conocimiento para apoyar la creación de un sistema nacional de investigación en artes y humanidades.

Facultad de Ciencias y Ciencias Económicas: la DIEB llevará las propuestas de las facultades e institutos para la construcción de las convocatorias del nivel nacional, en temas tales como, becas estudiantes de posgrado.

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales: tener personal y medios especializados para diseño y gestión del posicionamiento de las ofertas académicas, es una iniciativa a trabajarse a través de la estrategia de comunicaciones de la DIEB.

Facultad de Medicina y su iniciativa Conectando la Salud a la Región, se puede desarrollar mediante la generación de alianzas con regiones a través de investigación-extensión.

Facultad de Odontología: a partir de la trayectoria de los equipos de gestión de la División de Extensión y la División de Investigación, brindará asesoría en la estructuración de su Unidad de Gestión Investigación y Extensión.

IDEA - Instituto de Estudios Ambientales: sus propuestas de fortalecimiento de las líneas de investigación de sus grupos de investigación, así como los semilleros, contarán con la Convocatoria de Semilleros a financiarse con recursos de la Vicerrectoría de Investigación(VRI), coordinada por la DIEB. Asimismo; a partir del apoyo a la

estrategia de comunicación desde el Laboratorio de Paz, donde uno de sus ejes son los Co-laboratorios para la Paz Ambiental.

IECO - Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura: desde los diálogos y reflexiones de la Agenda Estratégica para el desarrollo científico, social, artístico y cultural de la Sede, se generarán articulaciones que permitan postular a recursos para el desarrollo de proyectos colaborativos que fortalezcan las líneas de investigación del Instituto.

IEU - Instituto de Estudios Urbanos: para la iniciativa del Consultorio de Gobierno Urbano, la DIEB aporta a la consulta gratuita a los actores Municipales, en el marco de la Iniciativa de la División de Extensión-DEB de “Universidad al Territorio” y vinculación desde allí a la iniciativa de la VRI de “UNAL-País”.

IGUN - Instituto de Genética: el Fortalecimiento del Centro de Excelencia en Genómica y Bioinformática (CEGBio) propuesto por este Instituto, será apoyado a través de alianzas y proyectos.

Asimismo, la Dirección de Investigación y Extensión y sus divisiones adscritas, desde su funcionamiento habitual, también brinda apoyo y soporte a las facultades, institutos y Centro, en los siguientes aspectos:

Actividades de innovación, transferencia y propiedad intelectual: se realizarán asesorías personalizadas con el profesorado y sus equipos en temas de innovación y emprendimiento y propiedad intelectual y acceso, atención a primera escucha sobre activos de conocimiento, acompañamiento en la recopilación de antecedentes y alistamiento de los casos identificados que se presentan ante el Comité de Propiedad Intelectual de la Sede Bogotá, identificación y protección de resultados de investigación, según lineamientos de pertinencia institucional y apoyo en convocatorias de innovación.

Laboratorio de Innovación para la Paz y Universidad al Territorio: co-construcción y acompañamiento a iniciativas comunitarias en las cuales pueda aportarse desde la metodología y fines del Co-laboratorio de Innovación e Impulso de las iniciativas de innovación y apropiación social del conocimiento que se desarrollan en facultades e institutos de la Sede, articulando con los saberes de los actores locales, promoviendo la democratización de la ciencia y la soberanía del conocimiento, la solución de problemáticas sociales y los mutuos aprendizajes.

Extensión Solidaria: seguimiento, acompañamiento y asesoría a la comunidad universitaria, comunidades y a los directores de los proyectos, en el marco de la Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria, que aportan al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades participantes.

Servicios Académicos y Educación Continua: acompañamiento a facultades, institutos y Centro en las distintas etapas de los proyectos de las modalidades de educación continua y servicios académicos, relacionamiento y gestión de requerimientos entre distintas dependencias de la universidad con las diferentes unidades académicas y con entidades externas, orientación y gestión de usuarios de plataformas de contratación y búsqueda de oportunidades (SECOP, CCB, UNGM, BID, PNUD).

Gestión de convocatorias internas de investigación y creación artística: apoyo a las Facultades e Institutos y Centro en el diseño y formulación de convocatorias de proyectos de investigación, acompañamiento en la ejecución técnica y financiera de los proyectos de investigación financiados por Nivel Nacional y Nivel Sede a través del Sistema Hermes, establecimiento de alianzas con instituciones de educación superior, para el desarrollo de convocatorias conjuntas y acompañamiento en la activación, ejecución y finalización de convenios,

seguimiento y apoyo de solicitudes, dudas, requisitos, evaluación y aprobación para las Convocatorias Nacionales de Movilidad y Eventos.

Gestión de convocatorias externas de investigación y creación artística: apoyo a la postulación de docentes a convocatorias externas mediante acompañamiento directo en el proceso de participación, monitoreo y divulgación de oportunidades de financiación, formulación de estrategias de internacionalización de la investigación, gestión del proceso de solicitud de avales para la postulación a convocatorias externas nacionales e internacionales, capacitaciones en la búsqueda de recursos internacionales y apoyo en el gestión y creación de grupos de investigación y en convocatorias de reconocimiento y medición de grupos de investigación e investigadores realizadas por Minciencias.

Gestión de proyectos de sistema general de regalías: apoyo en la orientación para las convocatorias, acompañamiento en la formulación, verificación de requisitos, acompañamiento y apoyo a los proyectos en ejecución, trámites administrativos y aspectos técnicos.

Gestión a través de la estrategia de comunicaciones y visibilidad: construcción y divulgación de estrategias de comunicación de actividades científicas, de investigación y creación realizadas en la Sede, asesoría para la organización de eventos en temáticas de investigación, creación y saberes en torno al conocimiento derivado de proyectos de investigación o del sistema de CTel.

Gestión legal, riesgos y calidad de investigación y extensión: acompañamiento en la producción regulatoria de actos administrativos (en sentido amplio), apoyo en los procesos de prevención del riesgo litigioso en las etapas precontractual, contractual y post-contractual de extensión, ejecución del Plan Integral de Manejo de Riesgos para la Extensión y la Investigación, acompañamiento en los procesos de auditorías internas y externas de este mismo macroproceso.

Programa de formación en competencias informacionales de la división de bibliotecas: apoyará a la Sede con este programa que está conformado por tres niveles i) Nivel introductorio: charla de inducción y visita guiada, ii) Nivel intermedio: taller de Recursos Bibliográficos, taller de valoración de la información, taller de manejo ético de la información, taller de citación como práctica académica, aula virtual: manejo ético de la Información, iii) Nivel investigación: Taller de búsqueda estrategia de información, taller de visibilidad de la producción académica, taller de uso de patentes como fuente de información tecnológica, taller de herramientas para la detección de oportunidades de financiación, taller de visualización de datos bibliométricos, curso virtual en habilidades informacionales, curso virtual: CLIC en práctica - retos de la información.

Otros servicios de interés de la biblioteca: i) Servicio de referencia: chat con el bibliotecario, orientación virtual en la búsqueda y uso de recursos de información y acompañamiento personalizado presencial en búsqueda y uso de recursos de información, ii) Servicios accesibles e inclusivos: cabinas de lectura, impresoras braille, magnificadores de imagen, línea braille, escáner y taller de lectoescritura braille iii) Acceso a recursos bibliográficos: bases de datos, colecciones bibliográficas físicas, préstamo de material interSedes, préstamo interbibliotecario, obtención de documentos iv) biblioteca digital: repositorio institucional y portal de revistas UNAL.

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

La DBU se articula con el Centro Tecnológico de Producción de Alimentos en tres aspectos: 1. Concepto INVIMA plantas lácteos y frutas, 2. Sistemas apropiados para la producción de alimentos de alto valor nutricional, y 3. Distribuir alimentos en cafeterías de la Sede. La articulación se enfocará en establecer elementos que fortalezcan los lineamientos y políticas del sistema alimentario de la universidad bajo el enfoque de economía circular y soberanía alimentaria y soportado con los recursos de Bienestar Nacional.

La propuesta de Aula Viva de Saberes, Haceres y Sabores como estación del Camino del Cuidado, del IEPRI. Se articula con el objetivo de fortalecer el tejido social de la comunidad universitaria a través de una Estación del Camino del Cuidado con una experiencia de aprendizaje colectivo en Aula Viva de Saberes, Haceres y Sabores, de la Dirección.

La DB recoge la propuesta de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, de fortalecer estrategias de los vínculos con egresados, con su apuesta por la redefinición de la base de datos actualizada de egresados para consulta y análisis de la información e implementación de bolsa de empleo especializada: así mismo, se articula con el encuentro anual para fortalecer comunidad y red de contactos, la Participación activa en espacios académicos, investigativos y de extensión, y el fortalecimiento de canales de comunicación para la difusión de información. Esta iniciativa se vincula al proyecto de fortalecimiento de la relación con las y los egresados de cada facultad, con recursos de la Vicerrectoría General que permitan apoyar estos eventos de encuentros ya sea a nivel de Sede o acciones con las facultades.

La Reflexión colectiva sobre la salud emocional de la comunidad, de la Facultad de Artes se contempla en la propuesta de redefinición de las metodologías y los procesos pedagógicos que permitan una cotidianidad más dialogante y respetuosa que supere el grado de violencia entre las personas y con las otras formas de vida.

La Socialización Política Inclusiva de diseñar un “Punto violeta y arcoíris” que recoja experiencias de prevención, de materialización y de superación de las VBG y VS, responde a la iniciativa de Facultad Inclusiva, de la Facultad de Artes.

Bienestar a las Artes, es una iniciativa de la Facultad de Artes que se articulará el la Creación del Banco de Materiales, Mesas de trabajo en conjunto con entes de la universidad para conocer necesidades presentes en la comunidad, Construir y visibilizar una red de alojantes confiables y con alianzas con la Universidad, Proyecto integrado a “Camino del cuidado” con apoyo de estudiantes y colectivos entre ellos Cine y TV y Sala alterna, para hacer de Freud en espacio que evite el consumo y las violencias. Se vincula esta iniciativa a la estrategia de caminos del Cuidado de la Secretaría de Sede, Vicerrectoría de Sede y Dirección de Bienestar permitiendo articular las áreas de bienestar y la inclusión de dichas actividades en las programaciones semanales.

La Formación en habilidades socioemocionales, cívicas y éticas, de la Facultad de Ciencias Económicas, hará parte del Plan piloto de fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales, cívicas y éticas en los estudiantes, con el fin de promover su bienestar integral. El cual puede ser punto de referencia y/o componente de la cátedra del cuidado de Sede propuesta en el proyecto de Campus para el cuidado de la Vida y la Construcción de Paz y en coordinación con la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia.

La Articulación con Bienestar de Facultad y los programas de Trabajo Social, Psicología y Psicoanálisis, para la atención y acompañamiento a la comunidad Universitaria, permitirá la participación de la iniciativa de la Facultad de Ciencias Humanas, Mesa de Salud Mental Articulada. Esta es una iniciativa que se debe vincular a la

articulación que se viene realizando desde Bienestar Nacional para la Política de Salud y en la Sede liderada por las áreas de acompañamiento integral y área de salud, para la coordinación de las rutas de atención y articulación de las dependencias y facultades para actuar frente a los temas de salud mental en el campus.

La Estrategia de soberanía alimentaria, de la Facultad de Ciencias Humanas, se articula al integrar Proyectos PGP de la facultad, Departamentos, grupos y semilleros de investigación en el tema de soberanía alimentaria - Convenios y Alianzas externas. Atendiendo el proyecto que se desarrolla actualmente con el fin de fortalecer el sistema alimentario de la Sede, la iniciativa es una importante estrategia que puede vincularse para una mejor articulación.

Invitación a Tutores Destacados de cada uno de los Departamentos de la Facultad (En articulación con Vicedecanatura Académica, Dirección de Bienestar y Secretaría Académica) y la Secretaria académica de Sede, permitirá diseñar y desarrollar la primera versión de la iniciativa “Escuela de Tutores – FCH”. Esta iniciativa se puede articular con el proyecto de Tutorías integrales de la Dirección Académica en coordinación con la Dirección de Bienestar, que permitan trabajar de la mano con la facultad para el enfoque y las líneas de acción para el desarrollo de la escuela.

Brindar opciones de formación integral en diferentes líneas con el fin de ocupar el tiempo libre, disminuir niveles de estrés, fomentar socialización, crear grupos de apoyo emocional, ofrecer apoyo psicológico y en habilidades de comunicación oral y escrita, apoyar momentos de transición como el ingreso a la universidad, el ingreso a prácticas y a internados y el egreso del estudiante, es la apuesta de la DBU para la iniciativa Formación integral y bienestar, de la Facultad de Medicina. La iniciativa de formación integral, puede estar anclada al proyecto de reconocimiento de créditos que se está analizando por la dirección académica en actividades de Bienestar Universitario.

La iniciativa Carnaval Universitario 2025, se articula a la propuesta del IECO: Congreso Internacional Voces de Carnaval, al curso “Fiestas Populares, Carnaval, Sociedad y Arte”, y a la publicación memorias Congreso Voces del Carnaval, como estrategia narrativa para posicionar a la Sede Bogotá no como un escenario de violencia, sino como un territorio de paz, convivencia e inclusión, a través del Carnaval y sus espacios. De igual manera que con la Facultad de Artes, esta iniciativa se puede articular con el enfoque de transformación cultural, a través del proyecto de Fortalecimiento del Reconocimiento a la diversidad en el campus, liderado por la Dirección de Bienestar de Sede.

DIRECCIÓN DE LABORATORIOS

En consonancia con lo planteado en el Plan Global de Desarrollo 2025-2027, en el que se impulsa la Universidad como bien común, desde la Dirección de Laboratorios se apunta a fortalecer el trabajo colaborativo, interdisciplinario y transversal mediante la implementación de laboratorios especializados en áreas del conocimiento por medio de estrategias tendientes a la gestión eficiente de los recursos físicos, técnicos, tecnológicos, humanos y económicos.

Se proponen acciones para modernizar, actualizar y realizar el mantenimiento de la infraestructura física, técnica y tecnológica de los laboratorios de docencia, investigación y extensión así como de acciones para fortalecer el aseguramiento y gestión de la calidad para el desarrollo de las Buenas Prácticas de Laboratorio (BPLs) con

orientación a prácticas y entornos seguros (aseguramiento de la calidad, gestión documental, seguridad del paciente, procesos de mantenimiento y calibración, registro de información HERMES, calificación operacional de equipos de laboratorio, manejo de riesgos eléctricos y químicos).

La estrategia del periodo se centra en el trabajo colaborativo que permita la interacción de varias disciplinas con una visión global del Sistema Nacional de Laboratorios, de esta manera será posible optimizar los recursos y hacer inversiones que tengan gran impacto y alcance.

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO FÍSICO

En el marco del compromiso institucional con la consolidación de una infraestructura física que fortalezca las capacidades académicas, investigativas y de bienestar de la comunidad universitaria, la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico (DODF) es una dependencia de apoyo transversal a las actividades misionales. Su labor se materializa a través del acompañamiento técnico y operativo a las iniciativas de diversas facultades, institutos y Sedes, en alineación con los ejes estratégicos definidos por la Universidad.

En el Eje 1: Liderazgo en la Educación Superior Colombiana, la DODF apoyará al Centro Agropecuario MARENGO (CAM) mediante proyectos estratégicos como el manejo hídrico integral, el fortalecimiento de espacios académicos y la creación de entornos seguros y amables, contribuyendo al desarrollo sostenible del campus rural. Así mismo, en articulación con la Dirección de Laboratorios, liderará la modernización de la infraestructura de la Facultad de Ciencias, y acompañará las iniciativas de infraestructura en los Hospitales Universitarios vinculados a la Facultad de Medicina. Igualmente, se apoyarán las iniciativas de adecuaciones en la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, tales como la adecuación de zonas de pastoreo, aulas vivas y la mejora del conjunto patrimonial.

De igual forma, en coordinación con la Dirección de Laboratorios, se apoyará la renovación física y tecnológica de los laboratorios del Instituto de Biotecnología (IBUN), fortaleciendo así su capacidad investigativa y consolidándose como un centro de excelencia en su campo.

En el marco de los Ejes 3: Trayectorias Académicas Diversas, 4: Líneas Integradas de Trabajo Académico con Proyección Nacional e Internacional y 8: Bienestar para la Vida Universitaria, la DODF, en conjunto con la Dirección de Laboratorios y la Dirección de Bienestar Universitario, aportará desde el componente técnico a la consolidación del ICTA como centro estratégico en ciencia y tecnología de alimentos, así como en su fortalecimiento como unidad productora de alimentos de alto valor nutricional al servicio de la comunidad universitaria, ampliando su capacidad de innovación y proyección.

Finalmente, en el Eje 5: Administración al Servicio de la Vida Académica, la DODF acompañará iniciativas orientadas al mejoramiento funcional y adecuación de espacios clave, como el Laboratorio de Ensayos Hidráulicos de la Facultad de Ingeniería, y las aulas del Edificio 561C de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, garantizando ambientes adecuados para el aprendizaje y el desarrollo académico.

De esta manera, la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico reafirma su compromiso con el desarrollo integral de la infraestructura institucional, contribuyendo de forma decisiva a la ejecución de los proyectos estratégicos que trazan el rumbo académico, científico y social de la Universidad.

SECRETARÍA DE SEDE

Los proyectos de la Secretaría de la Sede se trabajarán de manera articulada con algunas facultades, especialmente la de Ciencias Humanas y la de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, en la medida de los temas que pretenden abordar.

Desde este punto de vista, el Plan de Equidad de Género que se propone diseñar e implementar durante este trienio contará con el apoyo de la Escuela de Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Humanas. Por su parte con el apoyo y bajo el liderazgo de La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, la Facultad de Ciencias Humanas y la Facultad de Artes se propone avanzar en la generación de condiciones participativas tendientes a materializar las prácticas democráticas en la Sede Bogotá y que posibiliten un mejor relacionamiento entre las personas que hacen parte de la comunidad universitaria y el entorno: estas iniciativas se consigan en: 1. Proceso constituyente, 2. Fortalecimiento de las representaciones y las colectividades, 3. Plan de seguridad humana, convivencia, memoria, derechos humanos y gestión del espacio, y 4. Arte en el campus.

La consolidación de una estrategia de comunicaciones para la Sede (coordinación interna y posicionamiento externo), es una iniciativa que tendrá un impacto en toda la Sede en la medida en que pretende mejorar la articulación en materia de comunicaciones entre las dependencias del nivel central hacia la comunidad universitaria, y también, posicionar el trabajo y los desarrollos científicos de la Sede al público en general, con el fin de divulgar con pertinencia y oportunidad los logros académicos de la Sede.

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL

La Dirección de Patrimonio Cultural a través de sus iniciativas, busca transformar situaciones por medio de proyectos de investigación a largo plazo que involucren equipo de trabajo de diferentes disciplinas; con el fin de generar proyectos, programas y actividades de inclusión social, líneas de reflexión filosófica, artística sobre el conflicto, la barbarie, los procesos de paz, el cambio climático y el patrimonio, que contribuyan a la formación y vivencia cultural de los estudiantes y la comunidad en general, desde los diferentes escenarios adscritos a esta dependencia y el fortalecimiento a las comunicaciones en los medios masivos y redes sociales, mostrando la programación cultural y de proyectos de solidaridad que socialicen estos procesos dentro y fuera de la Universidad, para contribuir con una visión del campus para la paz y el cuidado; el énfasis en la comunicación social se impulsa desde los proyectos transversales.

La Dirección de Patrimonio Cultural busca generar proyectos escénicos en alianza con la Vicerrectoría Sede Bogotá y la Facultad de Artes, que permitan darle un contexto al pensamiento colectivo. Entre estos se encuentra el Programa Caminos del Cuidado. Un campus por la paz, para fortalecer el campus como patrimonio natural y creación de espacios sostenibles, un ejercicio de convivencia y participación de la comunidad universitaria.

La Dirección reafirma su compromiso, estableciendo un trabajo cercano con la Facultad de Artes de la Sede para la formación académica, definiendo rutas de conceptualización y los respectivos lineamientos para la creación y programación de proyectos artístico-académicos conjuntos, con el objetivo de coordinar de manera eficiente los recursos, procesos e instrumentos necesarios, alineados con las estrategias establecidas en el plan de acción institucional.

Igualmente, se continuará apoyando el trabajo en la gestión y seguimiento, ante la Gerencia Nacional Financiera, para legalizar los procesos de inventarios de colecciones patrimoniales en los estados financieros de la UNAL.

DIRECCIÓN DE PERSONAL

La Dirección de Personal adelantará las iniciativas acordadas con las áreas de talento humano de todas las Sedes, en lo pertinente al estudio de formalización de cargos en la planta de personal, previo el análisis de cargas de trabajo para el personal administrativo, actualización manual de funciones y propuesta de valoración al mérito y el estudio de necesidades docentes; diseño e implementación del plan para la transformación de la cultura organizacional; diseño e implementación del plan de intervención de riesgos; diseño e implementación del nuevo Plan Institucional de Capacitación (inducción, reinducción y trayectorias); propuestas de diseño e implementación del plan de nuevos desarrollos tecnológicos y de actualizaciones del Sistema de Talento Humano SARA; iniciativas y aporte de estadísticas, como insumos para la elaboración de propuestas de reglamentación del PTA.

Durante el segundo semestre de 2025 se realizará, en todas las Sedes, la aplicación de los instrumentos de evaluación de los factores psicosociales y el clima laboral, la tabulación de resultados y los respectivos informes diagnósticos. Para el caso de la Sede Bogotá, de acuerdo con los diagnósticos y el enfoque diferencial, se priorizarán los grupos poblacionales o sociodemográficos, dependencias o estamentos a intervenir.

La Dirección de Personal de la Sede, adelantará el proyecto de Fortalecimiento de las condiciones de seguridad vial y de las estrategias para la atención de emergencias en el campus de la Sede Bogotá, en dos componentes:

- Proyecto de Fortalecimiento Integral del Sistema de Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias en la Universidad Nacional de Colombia, que tiene como objetivo desarrollar e implementar un sistema integral de gestión del riesgo en la Sede, que fortalezca las capacidades de prevención, respuesta y recuperación ante emergencias, incorporando los enfoques diferenciales de género, edad, discapacidad y diversidad cultural para garantizar una protección equitativa y efectiva para todos los miembros de la comunidad universitaria.
- Proyecto Estrategia Integral de Seguridad Vial y Cultura de Movilidad Sostenible en la Sede Bogotá, cuyo propósito es implementar una Estrategia Integral de Seguridad Vial para la Sede en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Vial, con el fin de generar una cultura de movilidad sostenible desde un enfoque diferencial que promueva acciones para reducir la exposición a peligros viales en los diferentes actores.

OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

La ORI se articula con las facultades por medio de los Programas de Internacionalización de Facultad - PIF, en los cuales encuentra un interlocutor para desarrollar iniciativas en beneficio de las comunidades académicas específicas de cada área del conocimiento. Adicionalmente, a través del mapeo de docentes, investigadores y egresados en Facultad que pueden aportar en procesos de cooperación, y con la articulación con la Red de Egresados como estrategia para la proyección profesional del estudiantado (VRG), se han logrado avances en el relacionamiento estratégico interinstitucional que permite principalmente desarrollar tres pilares de trabajo:

Fortalecimiento de la movilidad saliente y entrante, ejecutada por medio de modalidades como: a. Cursar asignaturas; B. Realización de estancias de investigación; C. Realización de trabajo de grado; D. Prácticas y Pasantías; E. Estancias cortas.

Habilitación de escenarios de Internacionalización curricular en colaboración con pares nacionales e

internacionales, lo que permite la realización de clases espejo, clases compartidas y colaborativas, intercambio docente, socialización de buenas prácticas, entre otros.

Promoción de la internacionalización de la investigación, aportando en la identificación de oportunidades y el contacto con posibles aliados en todo el mundo, en procura de generar investigación conjunta, planeada y encaminada a aportar a las necesidades de la nación.

La vocación del trabajo conjunto de la ORI y los PIFs gira en torno a expandir las posibilidades que brinda la internacionalización a la totalidad de los programas curriculares de la Sede y, adicionalmente, promover un intercambio de buenas prácticas entre Facultades que permita un aprovechamiento homogéneo de las acciones de cooperación en beneficio de toda la comunidad. Por ello, se ha informado de las iniciativas de la ORI a las Decanaturas y Vicedecanaturas Académicas, solicitando su apoyo en la implementación y en la consolidación del equipo PIF a cargo de cada Facultad, el cual es fundamental para éxito de las apuestas de internacionalización de la Sede.

Particularmente, facultades como Ciencias Económicas; Ciencias Humanas; Derecho, Ciencias Políticas y Sociales; o institutos como el IEU, han incluido en sus planes internos acciones concretas - en temas de movilidad y relacionamiento con egresados- que pueden ser trabajadas de manera conjunta. Sin embargo, las iniciativas construidas por la ORI, en sus diferentes áreas de influencia, impactan positivamente a la totalidad de las Facultades e Institutos, y privilegian la concepción del fortalecimiento de las labores misionales e institucionales por medio de la internacionalización.

OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La iniciativa “Desempeño Ambiental para la Sustentabilidad” tiene como propósito consolidar la dimensión ambiental como un bien común, a través de la construcción colectiva y la articulación efectiva entre Facultades, Institutos, Centros y demás dependencias de la Sede Bogotá. Su implementación se estructura en torno a cuatro ejes de trabajo, que requieren el compromiso interinstitucional y el trabajo conjunto para fortalecer la gestión ambiental en la Universidad.

La promoción, en articulación con la DBU, de los entornos saludables y sustentables, apropiando la idea de “cuidado mutuo” entre la comunidad y ambiente; impulsar la sensibilidad, la conservación de lo natural y la consolidación de los espacios vivos para los procesos misionales, en colaboración con dependencias como la DODF, la DirLAB y por supuesto en articulación con las Facultades y proyectos como el Biocampus y el Arboretum, enmarcados como Ecosistemas del cuidado. El fortalecimiento y ampliación del SGA, así como el acompañamiento para la subsanación y atención de los hallazgos de entes de control, en coordinación con Facultades, Institutos y Centros, incluyendo espacios fuera de la Ciudad Universitaria. Adicionalmente, promover el diálogo y la colaboración entre las prácticas académico-investigativas y la Gestión Ambiental fortalecerán la toma de decisiones y el desarrollo de proyectos, a través del eje Universidad para la Sustentabilidad. Mediante el trabajo conjunto con la División de Logística, las unidades generadoras, y la articulación con la iniciativa de Economía Circular de la DBU para la oferta alimentaria de la Sede, se busca el Mejoramiento en la Gestión de Residuos No Peligrosos. La articulación de acciones orientadas a la implementación de Soluciones Basadas en la Naturaleza y la vinculación de docentes e investigadores en el diseño e implementación de estrategias para la resiliencia ambiental institucional se busca mediante el eje de Mitigación y adaptación al Cambio Climático.

OFICINA DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

En línea con el PGD 2025 – 2027 en una de sus acciones programáticas donde se establece “definir e implementar rutas de mejoramiento para transformar la gestión institucional hacia un escenario de servicio y asistencia al buen desarrollo de la vida universitaria, en coherencia con los propósitos académico, ambiental, administrativo y social de la institución”; la política de racionalización de trámites, el fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, han derivado en la necesidad de intervenir los procesos y procedimientos con un enfoque al usuario; cuyos resultados impactan en los usuarios de las dependencias, las facultades, los centros y los institutos.

La racionalización de trámites y servicios, es la ruta para transformar y mejorar la vida universitaria, y se propone optimizar y automatizar procedimientos, actividades, trámites o servicios internos, reducir la burocracia y mejorar la atención o servicio directo a estudiantes y docentes, garantizando una administración orientada a la calidad.

Es de vital importancia, corregir prácticas ineficientes y burocráticas y fomentar un modelo de gestión inclusivo y transparente, buscando paralelamente que los estudiantes, los docentes y los colaboradores reciban un trato adecuado, y se fomente el sentido de pertenencia entre los integrantes de la comunidad.

Para garantizar la optimización, automatización y digitalización de las actividades, se adoptarán metodologías ágiles que permitan una rápida adaptación y un impacto positivo en la eficiencia operativa: los beneficiarios directos de las mejoras que se logren serán los usuarios de trámites y servicios prestados por dependencias, las facultades, los centros y los institutos, lo cual incrementará su satisfacción y confianza, y disminuirá las PQRS y los tiempos o costos de prestación; como línea base se tiene información a partir del portafolio de trámites y servicios de los procesos de la Sede Bogotá, los informes consolidados de PQRS del año 2024, la base de datos infotramites, los procedimientos documentados de los 27 procesos de la UNAL alojados en Softexpert, los informes de evaluación interna y externa del año 2024; de allí se priorizarán las actividades administrativas, trámites o servicios a intervenir.

Frente a la iniciativa de IEPRI “Visión 2036 - Plan Estratégico Institucional” la Oficina de Planeación y Estadística prestará la experiencia de su equipo de trabajo, para apoyar esta iniciativa, así como los demás proyectos de Facultades e Institutos, direccionados con la planeación, los indicadores y los procesos de calidad: en este sentido, ya se encuentra acompañando a la Facultad de Odontología, en su proceso de planeación del quinquenio, en articulación con el PAS, el PGD 25-27 y el PLEI2034.

OFICINA JURÍDICA Y OFICINA DE VEEDURÍA DISCIPLINARIA

La iniciativa conjunta “Hacia una Cultura de Prevención y Legalidad: fortalecimiento jurídico-ético y gestión del riesgo jurídico en la Sede Bogotá”, liderada por la Oficina Jurídica y la Oficina de Veeduría Disciplinaria, se enmarca en el eje de “Administración al servicio de la vida académica” y articula acciones concretas con las Facultades, Centros, Institutos y demás oficinas de la Sede, orientadas a fortalecer el conocimiento normativo y el ejercicio ético de lo público, así como también reducir la incidencia de situaciones constitutivas de faltas disciplinarias desde un enfoque preventivo.

Esta estrategia reconoce que la reducción del riesgo tanto en el ámbito disciplinario y la prevención de daños antijurídicos, requieren un trabajo coordinado con los líderes de procesos misionales y de gestión, por lo cual establece acciones formativas y de acompañamiento técnico.

Desde la Oficina Jurídica se impulsa una estrategia de fortalecimiento institucional centrada en potenciar la capacidad de aplicación normativa en áreas de alto riesgo legal -como la contratación, la expedición de actos administrativos y la gestión documental- en estrecha articulación con las Facultades, Institutos y demás dependencias académicas y administrativas.

Esta apuesta reconoce que una gestión jurídica sólida no solo depende del cumplimiento formal de la norma, sino de una comprensión e interpretación transversal del marco normativo por parte de los líderes académicos y administrativos, quienes diariamente toman decisiones con impacto jurídico.

Desde la perspectiva disciplinaria de la Oficina de Veeduría, el proyecto busca profundizar la comprensión del régimen disciplinario vigente, incluyendo deberes y prohibiciones de los servidores públicos, para fomentar una actuación íntegra, al tiempo que desarrolla capacidades proactivas en los líderes de los procesos para identificar, gestionar y mitigar riesgos disciplinarios- tanto en su propia gestión como en la de sus equipos- con un enfoque preventivo.

SECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE SERVICIOS TI

La iniciativa de redes funcionales y de alta calidad operativa al servicio de la comunidad universitaria, busca fortalecer la red de datos en la Sede Bogotá a nivel de los componentes de red LAN: fibras ópticas, cableado y switches, y de red WLAN: red inalámbrica. Para el cumplimiento de este objetivo, la Dirección Nacional de Estrategia Digital, como líder del gobierno y la gestión estratégica de tecnologías de la información y las comunicaciones, coordinará su ejecución y aportará \$9.000 millones, aproximadamente, a la Sede, que se sumarán a la asignación de este plan con recursos propios.